

las palmeras; y, por las calles, entre la multitud siempre más espesa y mareante, los vendedores ambulantes pregonan el agua de las piscinas de Hesebon y las cerezas de Urumych.... El cortejo sube la colina, lentamente: las alabardas y los escudos irradian entre las llamaradas de los estandartes y de las oriflamas.... Y los hierosolimitanos abren de par en par los ojos, llenos de pasmo, al contemplar los heraldos, que soplan en las trompetas de plata; los elefantes, los dromedarios y los caballos, cargados de bagajes y cubiertos de gualdrapas rojas, adornadas de gemas incandescentes; la fanfarria real, cuyas trompas, timbales, sistros, clarines y tímpanos simulan monstruos fabulosos; y la teoría de las arpistas, ceñidas todas por el sablah egipcio, á rayas blancas y verdes. Como una niebla de fuego, el polvo borra el resto del cortejo que se esconde, repentinamente, en un bosque de higueras y de sicomoros.

Llueve oro. De pronto, un clamor de victoria hace estremecer los palacios: el cortejo, con un deslumbramiento de colores y de centelleos, penetra en la ciudad por la puerta de las Piscinas. De las ventanas y de las terrazas cae una lluvia de flores; todas las gargantas gritan, todos los ojos resplandecen, todos los brazos se levantan en alto y el viento tétrico del desierto agita, como lenguas de fuego, las banderolas de las azoteas y las colgaduras de los parapetos. Belkiss surge finalmente encima de un elefante blanco, adornado de un penacho de plumas preciosas y cubierto por una red de oro entre cuyas mallas sangran gruesos rubíes. Engalanada como un ídolo; un amplio manto de púrpura que le baja de los hombros; los cabellos, á los cuales el polvo de plata da reflejos lunares; el rostro velado por un tul amarillo de Bactriana, casi inmaterial como un humo dorado; toda cubierta de pedrerías rutilantes, ardiendo entre temblores de tintas delicadas; en medio de un revuelo de pájaros maravillosos, escaletas, azules, verdes, que se agitan en el aire, retenidos por cadenas invisibles; Belkiss acompaña, indolentemente, con su mosqueta de plumas de pavo real, el ritmo ondeante de las harpas.... En torno al elefante real, las esclavas danzan, coronadas de flores, sacudiendo sistros argentinos y arrojando guirnalda, con movimientos de voluptuosa molición....

El cortejo entra en la plaza de Melo. Todo vestido de brocado, los cabellos prendidos por una diadema de lino y de perlas, Salomón está en la baranda principal del palacio, con las manos metidas en un vaso de bálsamo para esparcirse á Belkiss á su pasaje.

Luis BERISSO.

EL AMOR Y LA SAUDADE (DE EUGENIO DE CASTRO)

Amor tuvo una hija á quien llamó Saudade. Viéndola crecida, Viéndola en edad, De entrar en la Vida, Dícele así un día:

- Ya estoy viejo, ya veo caer nieve, Ya siento el alma fría, Y en el cuerpo entrará también el frío en breve... Fco, de noche, negruras de atahúdes; Todo es para mí invierno; á abril hallo grisáceo... Viejo y enfermo, es justo, hija, que me ayudes En mi trabajo. Auxíliame! Cuando los amantes El seno contra el seno Están ligados en tan dulce liga, Que largas noches toman por instantes, Al pie de ellos me quieren siempre; así, Si, por dejarte, ya cansado, estoy, Comiencen á clamar por mí, Á preguntarme para dónde voy... Nunca me dejen, nunca estoy tranquilo! Como el trabajo es rudo, en adelante Debemos repartirlo, Que ya me siento flaco y vacilante... Iré á acostar á los enamorados, Las tú, Saudade, junto á ellos quedarás, Y cuando me llamen con gritos sofocados, Imitando mi voz tú les responderás... Hácenme loco Las noches perdidas, Y así ya podré dormir un poco Y hasta recuperar mis colores perdidos... Vamos, ya es hora! El viejo sol se hundió, La luna va surgiendo ya.

Y la Saudade partió Detrás del Padre... Desde ese día, oh dolor, Los que se besan con voluptuosidad, So duermen al pie del Amor, Y despiertan junto á Saudade.

RUBÉN DARÍO.

EL ÁNGEL Y LA NINFA (DE EUGENIO DE CASTRO)

Como un pálido rey adolescente Venido de la guerra donde perdió la corona, Por la selva, que de espectros se puebla, Camina un Ángel melancólicamente... Las plumas luminosas De sus alas, caen doloridas, Y sus manos de plata van tan heridas Que parecen llevar ensangrentadas rosas... Despuntó la luna... Y el Ángel, á la menguante claridad lunar, Ve de repente á sus pies, trémula y desnuda, Una Ninfa llorar.

Solloza, llora, por el dolor oprimida, Y en los ojos del Ángel reparando, Que lacrimosamente la están contemplando, Así comienza: -Cloris—es mi nombre! Linda, mi pecho era un hielo en invierno, Y la Madre del Amor, por eso, condenóme Á un sueño casi eterno.

Quando on fin despertó entre estas azucenas, Á la sombra de este vigoroso nogal, Tuvo la impresión de haber dormido apenas Una noche ligera... En la ignorancia de mi desventura, Erguime alegre, fui á bañarme en claras linfas, Y partí—flecha rápida!—en busca De otras ninfas... Luongos dias corri, Despedazando mis pies en los cardos secos... Llamé... grité... mas sólo oí La respuesta de los ecos... En balde busqué al bando amigo, Al bando alegre como una tarde de cosecha... Nada! al acordarme de mi castigo, De mi destino atroz tuvo la cruel sospecha!

Largo tiempo durmiere, Y entre tanto suprema crueldad! Flagelada por los hombres sin piedad, Del todo mi raza se extinguió!

Ya no se oyen de los sátiros las flautas, Que entornecian fuentes y piedras, Ni relampaguean entre las arboledas Las ninfas líricas, huyendo, cautas... Tornese negro lo azul, El gran Pan murió! Y de Mercurio el alado caduceo Yace caído en el lodo de un pantano... El viento levanta Las bellas plumas del pavón de Juno, Y del fondo del mar en la impenetrable tiniebla Duerme el áureo tridente de Neptuno... Juventud, Alegría, Hermosura, Todo eso aniquilaste, Humanidad loca! El amor, cavando la propia sepultura, Va tosiendo y echando sangre por la boca... Las Horas enlutadas Pasan llorando en su dolor absortas, Y las polifonas ondas contristadas Traen á la playa nareidas muertas!

Aventuráme á ir un día, por mi mal, Á una ciudad negra, fúnebre, sin luz, Cuyo pueblo, apiñado en fría catedral, Do rodillas adoraba una siniestra cruz, Entré: qué pasmo! En mi frío cuello La decepción clavó sus dagas: La humanidad que adorara al lindo Apolo Estaba adorando á un dios muerto y lleno de llagas! De súbito, ay de mí! al verme, los malvados Irguieronse, febriles, en impetu fanático, Escupiendo maldiciones y anatemas condenados Sobre la láctea desnudez de mi cuerpo aromático! Quemémosla! decía el pueblo... Y negros bultos Cruelos iban ya preparando la hoguera! Fué entonces cuando hui de la multitud traicionera, Bajo una lluvia hostil de piedras y de insultos!

Hoy vivo oculta en esta obscura Selva de escondrijos pavorosos, Tiende á aumentar mi desventura La saudade de los tiempos venturosos... Un perpetuo gemido, De mis labios deplora la primavera... Ay de mí! ay de mí! Ay quien me diera Estar siempre durmiendo donde has muerto!

Delirante, Loca de dolor, callóse la pobre al fin; Y del Ángel triste la boca suplicante Prorrumpió así:

-Fué siguiendo los dictados Del Dios que me creó—todo fuerza y gracia!— Fué siguiéndolos que la raza de los infames Exterminó tu bella raza! Por eso, ahora, viéndome á tu lado, Debes mirarme, con un rencor felino, Como el hijo de un pobre asesinado Mirando, rencoroso, el hijo del asesino. Ah! no me mires así! La inocencia me visto Y la desgracia elimina los más viejos rencores: Si la saudade es tu velo y el dolor es tu veste, Mi pecho es un jardín de martirizantes dolores!

Como tu Pan, el dios que me creó Fué escupido y desterrado por los mortales;— Mis alas, ve, están cubiertas de polvo, Caen por tierra, en polvo, las altas catedrales! Hacia el cielo ya no sube el incienso en humos claros, Suben tan sólo maldiciones y torpes herejías, Y los ciborios astrales, llenos de vinos raros, Pasan de mano en mano en lúbricas orgías! Cada vez sangran más las llagas de Jesús, Y las coronas y los anillos que reyes y emperatrices Habían dado á María, ornán, llenos de luz, Las albas y sensuales meretrices! Así, en cuanto gimes, Llorosa, recordando los esplendores pasados, Silene, la Belleza, la Fuerza y los mares plateados, Donde los héroes iban guiando ebúrneos timones; Cuando tu mirar, en un disgusto supremo, Lloro doloridamente el resplandor hundido, También yo sufro y gimo, También yo lloro mi paraíso perdido!

Expulsando del cielo Santos y Serafines, Fulgurán igneus espadas, Y del Ángel Gabriel en los plateados jardines Las azucenas van expirando degolladas... Huyó de mí, feneció La última esperanza! ¡Nunca más! nunca más he de llevar al cielo Deseos de doncella y almas de niño!

Callóse el Ángel... Las altas ramas indolentes Como olas ondebaban suspirantes... Y la Ninfa y el Ángel partieron juntos, silenciosos, Viendo correr en el azul las estrellas errantes... Fueron á dormir sobre la clemente maravilla Del claro cielo, en un lecho de violetas... Y de esa unión nació una pálida hija, Que es hoy la amante virgen de los poetas...

Luis BERISSO.

VÆ SOLII Á Juan Francisco Piquet.

Quando al dolor se rinde mi pensamiento, cual se rinde, postrado de abatimiento, á sus arduas fatigas el campeón, surgen de lo más hondo del alma mía los ecos lastimosos de una elegía compuesta con memorias del corazón.

Bajo el moral azote de los quebrantos, ó se lanzan blasfemias ó brotan llantos; es el cielo promesa ó es ananké; cubren las frentes sombras ó resplandores; radian en las pupilas odios ó amores; hay en los corazones dudas ó fe...

Entrañan las estrofas de mi querrela el resplandor incierto de errante estrella, la vibración sentida de eterno adiós, el perfume suave de rosa mustia, la huella inextinguible de extrema angustia, el recuerdo sagrado de extinto Dios.

Las pristinas creencias desvanecidas, las caras afecciones desaparecidas, los lares y penates del patrio hogar: todo lo que el afecto puro perfuma, se abisma en el olvido, como en la bruma el Sol, como el perdido nauta en el mar.

Y, como en el desierto las brillazonas, se alzan de mi pasado las ilusiones á iluminar mi vida con su fulgor; y á su fugaz vislumbre percibe el alma muertas mis ideales, muerta mi calma, muertas mis esperanzas, muerto mi amor.

Mucho más desmayado que la atonía; mucho más congojoso que la agonía; mucho más aflitivo que la orfandad, es el sopor que sufre quien nada espera, es la aflicción del pecho que desespera, es del alma doliente la soledad.

Brota de lo más hondo del alma mía los ecos lastimosos de una elegía compuesta con memorias del corazón, cuando al dolor se rinde mi pensamiento, cual se rinde, postrado de abatimiento, á sus arduas fatigas el campeón.

DANIEL MARTÍNEZ VIGIL.

EL MATRERO

El Imperio del Brasil acababa de triunfar en toda la línea. Las huestes invasoras bajaban á los campos uruguayos al són de sus marciales clarines, sacudiendo el sueño de los caídos con el trote pesado de sus caballadas. Montevideo había cedido al fin por falta de recursos, aunque no faltó de valor; y el ejército enemigo, embriagado por la victoria, se cebaba en su presa, pisoteando los heridos, saqueando las propiedades, talando sus montes. Por la noche, rojas llamaradas que surgían de la tierra, allá, muy lejos, en la línea del horizonte, señalaban el paso de los invasores: era algún rancho solitario que ardía hasta los ciñentos. Su dueño, un obscuro gauchito, un mísero defensor de su patria, un oscuro insecto cuyo nombre no recuerda la historia, había sido bárbaramente degollado ó había tenido que huir al monte para no purgar el inaudito crimen de haber servido la causa de la libertad, regando con su sangre generosa y altiva el suelo del pago donde se arrulló su cuna. Y así, de distancia en distancia, ora en la cumbre de una loma, ora allá abajo, en la falda de la cuchilla, cerca de la «picada» del arroyo, siniestras llamaradas sacudían sus brazos frenéticos, como agitados por la desesperación, contra aquel enemigo de la patria que orgulloso y prepotente corría en negras bandadas por los desiertos campos, arreando las «haciendas» y persiguiendo á sus dueños;—incendios sombríos que, en la soledad de los campos dormidos, tenían el cielo con manchas de sangre, brillando como gigantesco blandones ante el espectro de la libertad vencida y aniquilada;—mudos al par que elocutísimos testigos de la saña vergonzosa con que las tropas del Imperio trataban á un pueblo de héroes y de mártires caídos.

Grandes tropas de ganado marchaban hacia el norte, arreadas por los soldados y gentes brasileras, levantando nubes de polvo bajo sus partidas pezuñas, contestando á veces con sordos y temblorosos mugidos, al grito monótono, pesado, continuo de sus conductores. Los jinetes corrían por los flancos de la tropa, revoleando el «arreador» sobre sus cabezas y silbando al ganado; y á veces, un toro bravo, rompiendo la fila, el testuz bajo, los ojos inyectados, huía veloz hacia el monte cercano, arrastrando tras de sí algunas vacas y novillos. Entonces los conductores soltaban un terno y «cortándose», trataban de «rehacer» la tropa, «costaleando» las reses huídas y chicoteando á dos lados sus fletes. Y de este modo proseguían la marcha, pesada, continua, bajo un sol de fuego, en medio de los extensos campos, subiéndolos cuchillas, bajando á los «pasos» conocidos, «parando rdeco» por la noche, para continuar al día siguiente, siempre hacia el norte, con los mismos silbidos, los mismos monótonos gritos de «¡ap! ¡ap! ¡ap!» y aquella selva de guampas móviles y aquel mar ondulante de lomos y ancas casi todos colorados y negros, apenas manchados, á veces, por el pelo de una vaca barrosa ó por un novillo negro retinto. Los criollos veían huir entre nubes de polvo á los salteadores de su patria, y el corazón se les estremecía de ira dentro del pecho. Nada podían ellos contra aquellas huestes invasoras, y huían desolados, los ojos llenos de lágrimas, á refugiarse en perdida tapera ó en un claro escondido del monte. Aquí es donde las más de las veces les arrojaba la saña de sus perseguidores. Entonces vivían huraños, escondidos, libres de verdad, en compañía, de los tigres y ya-guaretés—que al cabo eran menos fieras que los salvajes enemigos. ¡Matreros! Sí; era así como se les llama á ellos, á los orgullosos hijos del pago que no habían que ido rendir la cerviz ante el yugo extranjero; á los que tenían que refugiarse en el monte para no perder la vida después de haber perdido la hacienda; á los que, en fin, seguían hostilizando, con sus continuas «salidas» y ataques parciales, á los soldados del Imperio. El matrero era el gaúcho, el hombre libre é independiente de la patria uruguaya, el que no sabía de amos y de esclavos y el que ambicionaba andar libre por la llanura, como el pampero. ¡Y qué vida, aquella del monte! Siempre perseguidos, siempre hostigados, con la sentencia de muerte fija de antemano sobre sus cabezas, vivían escondidos en los espesos matorrales, entre los molles y coronillas, en lo más tupido de los rastrojos, allí donde no alcanza la luz del sol á calentar la tierra cuajada de cardos y verde césped. Durante el día abstenerse de hacer fuego para que la columna de humo no los traicionara, mostrándose sobre la copa de los árboles; y tan sólo de noche, en una zanja ó en un hoyo hecho de exprofeso, prendían fuego á las ramas y hojas secas para matar y hacer sus churrascos sobre las brasas ó al asador. Y en torno de la llama silenciosa que pasaba inadvertida á pocas varas de distancia, los matreros «mataban las horas» cantando un «cielito» ó décimas patrióticas, narrando sus «agüerías» y contándose su mutuas hazañas. Decía éste cómo había sacado por las ancas del mancarrión, en la punta de su media luna, á dos «enfieles»; el otro narraba cómo le había puesto «un corbatín colorao» á un soldado brasilerero entre «los uncós del baño de allá abajo», y el de más allá complaciase en enumerar los corcovos del tordillo de un «oficialaje» que tiró por las orejas al «pisarse las tripas» abiertas por un facón «mangorero». Á veces un rayo de luz inundaba de amor aquel perdido rincón del monte, llenando de dulzura el alma taciturna del gaúcho bravo: era la china querida, la flor del pago, en fin, que venía á compartir los trabajos y penurias de su hombre, siguiéndole á su guarida. Y entonces, en la media noche, á la mortecina luz de las brasas vestidas de obscura ceniza, entre las sombras apretadas de los saúcos, talas y cinacinas, el gaúcho bravo y libre dejaba desmayar su rugosa mano sobre las cuerdas de la guitarra, preludiando tristes melancólicos, en tanto que la criolla, la cabeza reclinada sobre su hombro, los ojos entrecerrados, el pecho estremecido, le escuchaba en silencio, como la calandria que se va al rumbo de la canturria. Los criollos veían huir entre nubes de

Nereo Caché era uno de estos matrones. Los brasileros habían muerto á sus viejos padres y á su hermana; robado toda su hacienda é incendiado el rancho. Él había huído, el corazón lleno de dolor y de venganza; y sus hermanos de desgracia le acogieron cariñosos en el único pedazo de tierra que en la patria conservaba su libertad: el monte. Allí sintió que su pecho se confortaba, que sus lágrimas cesaban de correr, para dar sitio al odio; y desde entonces su brazo no cesó de herir á los enemigos. Él era siempre el primero en la lucha y el último en la retirada; su arma vibraba centellas al caer sobre el pecho del «melico apesao»; y su flete daba botes colosales bajo las rodajas punzantes que armaban el talón de la bota de cuero de potro. Su valor, su osadía, su temeridad captaron la admiración de sus amigos, y pronto fué el cabecilla. Organizó «la partida», y con ella y sus hazañas hizo el terror de los «apestaos», como llamaban á los soldados brasileros. ¡Desdichado del que caía en sus manos! Arrastrábalo hasta el monte, á pesar de sus gritos y súplicas, y una vez allí, derribáballo en tierra y le degollaban de oreja á oreja.

—Mía si entavía le queda el ánima al sotreta ese—decía el matador á sus compañeros, mientras limpiaba con grande cachaza su facón, entre los yuyos del suelo. —Pa que aprenda á carchar paisanos—contestaba el otro, displicente y mirando al muerto de soslayo, por entré entrecerrados párpados.

É ibanse tranquilos, silbando silenciosamente un estilo.

Juanita Díaz era la novia de Nereo,— una criolla lindísima, de grandes ojos, morena tez, labios sensuales, trenzas como la noche y seno prominente. Vivía sobre la costa del Río Negro, cerca de los de Caché, «á un galopito, no más» como decía Nereo. Queríala éste con un amor inmenso, sin límites. La linda chinita gustaba también del aspecto varonil de su amante, y sobre todo de su cabellera negra, ondeada en rulos. Vivían el uno para el otro, sin una sombra de enojo ni de celos, cuando la muerte alevosa de los padres y de la hermana de Nereo. Éste—según hemos dicho—hubo de huír al monte, y desde entonces no pudo ver, como antes, tan amenudo á su «prenda.» Con todo, muchas noches ensillaba su doradillo, salía luego del monte por una picada escondida, y el ojo avizor y el cido atento, galopaba hacia lo de Díaz. Juanita le aguardaba todas las noches ansiosa, llena de temores, el corazón en un puño.

—Creiba que te había pasao algo—decía temblorosa y colgándosele al cuello.

—No temás, mi vida,—contestábele él, sonriente—gaucho liendre ha de ser el que me pare las manos.

Aquella noche Juanita le aguardaba con febril ansiedad. El viejo Díaz había salido por la mañana, y aun no había vuelto. Aquello la tenía inquieta y miedosa.

—Tata, que se acuesta siempre al escurecer!—decía.—Algo li ha pasao.

Entonces Nereo había salido callado,

prometiendo volver en seguida, para ver si daba con el viejo.

Marchaba al trote de su caballo, apuñaleando la sombra de la noche con su mirada. Todo estaba en silencio, todo dormía. Muy lejos, allá en un bajo, se oyó el cacareo de un gallo; después la calma volvió á tenderse sobre los campos solitarios.

Las estrellas, en aquel cielo sin luna, brillaban más claras y temblorosas. El cruce-ro lanzaba «chuzas de luz»; y las tres Marías, en fila, parecían tres gotitas de agua que temblaran á lo largo de una hoja de sauce, después de la lluvia.

Nereo subió la cuesta y luego bajó por la otra ladera de la loma. Las últimas palabras de su prenda aun brillaban con infinita tristeza en sus oídos:

—Volvé pronto, Nereo; miá que tengo miedo por vos y tata.—Y luego, á su oído, había agregado: Si lo traés, voy con vos al monte....

De pronto, el doradillo dió una sentada, mientras enderezaba las orejas y resoplaba muy fuerte. Nereo bruscamente despertado de su meditación, se inclinó sobre el cuello del animal y miró despacio. Un bulto negro estaba tendido entre dos matas de cardo.

En un segundo echó pie á tierra, y, teniendo el caballo de la rienda, se aproximó.

—¡No Antonino!—dijo cuando á la luz de la mecha de sus avíos pudo reconocer al padre de su novia.—¡Y li han degollao!—agregó viendo el coágulo de sangre que tenía alrededor del cuello.

Cargó con él en su caballo, que resoplaba más fuertemente, espantado al ver á su amo con aquel otro bulto informe, y despacio, á un trotcito menudo, regresó al rancho.

Pocas semanas después, Nereo volvía de visitar á su prenda. La había dejado más inquieta que nunca, y él mismo sentía vagos temores. Toda la noche unos malditos perros habían estado «ayando á la luna». Aquello traía desgracia á la hija. Por eso iba triste, pensativo y receloso.

No había andado dos cuadras, cuando un ruido inequívoco le hizo sofrenar el caballo. No había duda: por allí andaban varios jinetes. Entonces, con cautela, tomó hacia el río; pero no había dado cuatro pasos, cuando ocho hombres aparecieron tras un recodo.

—Mi han visto y son melicos—se dijo Nereo; y de un lazazo arrancó con su flete á la disparada.

Los otros se le vinieron encima, á media rienda. Nereo no tenía más que una escapatoria: el río. Pero allí «la correntada» era brava y formaba remolino. No vaciló, sin embargo, y llevó su caballo hacia aquel punto.

Entonces una voz le gritó:

—Alto! Deze presso!

Nereo clavó las nazarenas en el vientre de su doradillo y se azotó al agua. Pero en aquel instante sonó un tiro, y sintió que el caballo se le escurría de entre las piernas.

—Apestaos!—murmuró con rabia. Empezó á nadar vigorosamente, luchando con el remolino. Otro tiro hizo saltar el agua cerca de él. Miró hacia la orilla. Un ji-

nete se había detenido allí y revoleaba un lazo. ¡Le iban á enlazar como á una bestial! Para esquivar el «tiro», dió una zambullida; pero entonces sintió que el agua le arrastraba, que su cuerpo rodaba como una bola. Hizo un esfuerzo, y salió á la superficie. Braceó denodadamente, reuniendo todas sus fuerzas. Las ropas, empapadas, le pesaban como plomo y le impedían nadar. Se sumergió un instante y volvió á salir casi asfixiado, habiendo tragado mucha agua. Ya no vio claro, y sintió que los oídos le zumbaban.

—¡Bandidos!—repitió con ira, tratando de sostenerse sobre el agua con un esfuerzo desesperado. Pero el remolino le tenía cogido y le «maneaba» los pies, y parecía cogerle por la cintura y tirarle con fuerza.... Entonces se acordó de Juanita y de sus pobres viejos muertos por aquellos verdugos. Lágrimas, lágrimas de coraje asomaron á sus ojos, y su garganta se llenó de sollozos. Otra zambullida casi le hizo perder el conocimiento; quiso mover los brazos, siquiera para sostenerse á flote, pero le pareció que ya no los tenía. Estaban exhaustos de fuerza, rígidos, caídos....

—Si acabó.... Adió, mi prenda!—dijo balbuceando y sintió que el agua se cerraba sobre su cabeza, zumbándole en los oídos, mareándole el cerebro.

Pero en ese momento hizo pie, y sus músculos se distendieron. Ya no quiso morir. Las fuerzas parecieron volver á él, y sus dedos se prendieron como garfios á la paja brava de la orilla. Dió algunos pasos, vacilante, y cayó sin sentido entre los juncos y chilcas.

Había caído en la orilla por la que andaban los soldados. Al fin le hallaron éstos y le sacaron á tirones de entre los juncos. Creíanle muerto, ahogado; pero, bruscamente, volvió de su desmayo. Entonces, antes de que su mano temblorosa encontrase el facón en la cintura, un soldado le degolló. De la carótida saltó un chorro de sangre con ronco resoplido; el cuerpo vibró entre el pásto en un espasmo horrible; la boca hizo una mueca convulsiva, en tanto que los ojos, desmesuradamente abiertos, se empañaban, hijos, dilatados, sin luz ya.

La cabeza quedó apenas pegada al tronco, por la nuca, con un pedazo de carne. En el cuello, sobre el pecho y á su alrededor; en el pasto, la sangre dejaba sus manchas oscuras en pulposos cuajarones.

Allí le dejaron, después, para que sirviera de festín á los perros cimarrones.

VICTOR PÉREZ PETIT.

Á LA AMANTE

Hermosa! Tu poeta pide arrullos, besos y sol para alcanzar la cima. ¡Qué ojos tan gratos al amor los tuyos! Ven, y escucha, mirándome, esta rima:

Hay en el aire quieto fugas de alas que buscan los retiros,

y toma la palabra un s6n discreto porque es la hora en que nacen los suspiros.

Reposan los espíritus; reposan con bienestar las pálidas esbeltas, porque sus frentes pálidas les rozan las brisas de los chacos y los deltas.

La luz de oro sangriento del Pomiento hiere el palio lujoso de las parras, y abren á la caricia del ambiente sus élitros chirriantes las cigarras.

Ya se borra el crepúsculo en Ocaso, como una mancha de agua que se seca; y llega una hora negra paso á paso: es la hora en que se ama y que se peca.

Calmada la hora; un trino en la gran calma, queja suave del ave al irse el día, y rumor grave que impresiona el alma con su ritmo obsesor de letanía.

Ámame á esa hora, sobre el lácteo brillo del mar azul que nuestro esquife surca, mientras á la distancia un organillo canta en sus teclas claras la mazurka.

Y ámame en las viviendas donde ufanas locas Venus desátanse sus cintos y sus pompas galantes y mundanas, pompas de Buenos Aires y Corintos.

Yo no te quiero ideal, hada. Amorosa y carnal te prefero en mis venturas. Yo no quiero tu boca dulce y rosa con la jovial sonrisa de las puras.

Ni romántica. Adoro á las trigueñas, rientes alondras en festivas bullas, y á las mejillas rojas y risueñas como rubor de flor, como las tuyas!

Y á las rubias.... oh! más; las invioladas, ojos de agua-marina, con hechizos; las que llevan sus frentes alegradas por la caricia de oro de los rizos.

Fresca y linda, precoz y besadora, ¿quieres? gustemos goces: son nupciales. No me ames en la tarde ni en la aurora, horas en que se pulen madrigales.

En la siesta flamígera provocó á más dulces, dulcísimos excesos, la musical palabra de tu boca, quemante cual las brasas y los besos.

Ven; arrima tus labios mientras rimo al casco de cristal en que rebosa la bullidora sangre del racimo madurado en las fincas de Mendoza.

Y ámame mientras tejo en áureo hilo tu collar de preciosas filigranas, mientras está mi vibrador Estilo pintando sus sinécdoques galanas.

**

Las palomas se van, duermen dispersas, Pule Schamyl los filos de su daga. Á esa hora cantan los poetas persas. Leila se embriaga y besa, Hafiz se embriaga.

Pero la noche es bella, y es más bella —porque hace amar con plácidas sonrisas

Á la indocta en amor, núbil doncella, y suspirar las bocas y las brisas.

Á Fedra el sueño de los ojos roba maldito amor, fecundo en agonías, y, desvelado en la suntuaria alcoba, piensa David en la mujer de Uriás.

La fiel Julieta, cuyo amor encomias, está amando al doncel que la idolatra. En la ritual estancia de las momias pica un áspid el seno de Cleopatra.

La hija de Jefe, la galaadita, anda llorando á solas su tristeza. Agoniza culpable Margarita; y porque ama á Bibiana la druidesa,

bajo la sacra encina solitaria, losa mortal sobre su cuerpo cierra Merlín, mago de barba milenaria, padrino del Rey Artus de Inglaterra.

Suena el áureo kinoy; los lechos prestos á los dele-tes de las bodas llaman, y, en los lechos de rosas, sus incestos celebran los Olímpicos que aman.

En negros ojos, su febril estrago disuelve belladonas criminales, y los cisnes extienden sobre el lago sus alas como sábanas nupciales.

Dedos de rosa riman bailes sobre el hueso de lustrosas calaveras, y el repique del cimbalo de cobre desordena el primor de las caderas.

Los labios á los labios se avecinan, ahoga el vino alegre los recaos, y en el manzano del Edén germinan frutos de Tentación, dulces y gratos.

**

Ven, mi Amada! La noche está propicia; violemos el misterio de sus lutos. Dicen que es más fecunda la caricia en el mes Germinal, rico de frutos.

Tu esclavo, nó. Es débil el que deja que su alto timbre de varón le roben. Yo Rey, tú Reina; un nido, una pareja fundadora de estirpes, fuerte y joven!

Hay ondas en confluencia; húmedo abrazo del Río con la Náyade silvestre. Despierta y siente de la Ninfa al paso, el Centauro latir su pecho ecuestre.

Invoca Magdalena á Cristo muerto; descifra los horóscopos Aspasia; el viejo nigromante del desierto los tripodes consulta. Sueños de Asia,

sueños raros, placer, algo de encanto: Benares, los rajás, las bayaderas leyendo á Sakuntala (un viejo canto en sanscrito) al rumor de las palmeras.

Cierra los ojos con sonriente calma mientras los besos de tus labios robo; yo quiero amarte toda, carne y alma; completar á Mussét con Juan Jacobo.

Amor de fuego, diástoles vibrantes de corazones á guardarlo estrechos.

Los corazones!... mudos tragediantes en los trágicos dramas de los pechos!

Amor terreno, tórrido, con-galas: perlas, platas, marfiles y turquesas, como el que habla en tus ojos y pone alas á los besos canoros con que besas.

Besémonos! Tu beso infunde vida. Verás que mi alma, delirante y loca, como una abeja azul queda prendida en la flor, toda mieles, de tu boca.

LEOPOLDO LUGONES.

El poeta celebra el goce de la vida

Á Jacinto Rafael Pachano.

Jacinto, de las rosas del viejo Anacreonte, Sacó la abeja antigua dulcísimos panales; Cuando cerró sus templos el rojo dios bifronte, Oyéronse en el Latius himnos de amor triunfales.

Vano es que el blanco Cisne la obscura muerte afronte, Si no canta su canto de notas inmortales; La misteriosa sombra no cubre el horizonte, Sin que la luz fecunda prodigue sus raudales.

Yo, que el jardín de Horacio pisó gozoso un día, Y tuve de las Risas la amable compañía, Sé que no hay, bajo el cielo, más venturosa suerte.

Ábrase, así, á tus ojos el pavoroso Areano, Mientras mis pasos llevo, por entre el bosque humano, Soñador y nostálgico y triste hasta la muerte.

RICARDO JAIMES FREYRE.

Petrópolis (Brasil).

Apuntações bibliográficas

NOTAS SUELTAS SOBRE LA PENA DE MUERTE, CON UN APÉNDICE DE F. H. BRADLEY INTITULADO «ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE EL CASTIGO», POR CARLOS NEWMAN.

I

El autor de este libro, uno de los más arduos propagandistas de la nueva ortografía fonética, presenta en este volumen sus opiniones sobre la debatida cuestión de que informa el título preinserto, opiniones vertidas, según nos lo anuncia, en una sesión del Ateneo de Valparaíso, importante institución de la ilustrada República trasandina. Como siempre que se trata de tan escabroso punto, el autor ha visto surgir ante sus ojos la legitimidad ó no legitimidad del derecho de castigar, su objeto, naturaleza y límites, cuestiones en que se encierra lo más fundamental é importante de la filosofía penal.

El libro del señor Newman, bien escrito y mejor pensado, está distante de ser una obra sentimental, como lo son la mayor parte que de esta materia tratan; antes bien, todo él es una viva protesta contra el rutinarismo escolástico de una filosofía caduca, que cuenta ya, por suerte, con muy pocos representantes. La fuerza de su cau-

sa reside en los hechos y no en pomposas declamaciones, de que no dejan de abundar, por desgracia, las obras más acreditadas de los pasados tiempos.

Exento su autor de concepciones teológicas y metafísicas, no ha olvidado al escribirlo, que la nueva doctrina es la expresión de una ciencia fundamentada sobre hechos, y que su fin es, ante todo, práctico. Se trata, con efecto, de una función eminentemente social, que debe sustraerse á las vistas estrechas, á las vetustas preocupaciones y á los sofismas innúmeros de las escuelas clásicas. De aquí que se haya visto obligado á combatir sus preconceptos, en contradicción flagrante con los resultados de la experiencia y las investigaciones científicas de nuestros días.

Estudia con tal motivo el delito, el delincuente, el castigo en sus relaciones con la libertad moral, la doctrina de la simpatía y los argumentos aducidos en contra de su tesis, á la luz de los nuevos principios y apoyándose en la estadística, la cual, al decir de Garófalo, adiciona cifras, concentra todas las sumas del dolor social, nos muestra un campo de batalla cubierto de cadáveres y condensa en un solo grito, terrible y cruel, los dolorosos gemidos de las víctimas.

II

Si se observan los actos de los hombres en todos los puntos del globo, en la nuestra como en las edades pasadas, la conclusión á que se llega es que la humanidad ha recorrido y recorre actualmente toda la gama de las concepciones morales. Las teorías expiacionistas olvidan estos hechos cuando establecen leyes fijas, inflexibles, sin tomarse la molestia de explicarnos el por qué existen y cómo han nacido esas leyes.

El indígena de Java se cerciora de la buena calidad de su puñal hundiéndolo en las entrañas del primer hombre que encuentra en su camino. Matar á los ancianos inútiles para el trabajo era un deber entre los escandinavos, sardos y masagetas, y lo es aún hoy para los habitantes de Sumatra, de Kamtchatka y de la Nueva Caledonia. La esclavitud, la prostitución, el matrimonio entre hermanos, el amor platónico ó por el mismo sexo, no sólo han sido tolerados, sino ensalzados en la antigüedad y cantados por sus poetas en estrofas inmortales. El griego quema los cadáveres, el persa los entierra, el egipcio los sala. . . . Este proteísmo de lo permitido y lo prohibido, cuyos ejemplos podrían á lo infinito multiplicarse, sirve de base á Garófalo para establecer el sentido moral medio de la humanidad, que es el que debe tenerse en cuenta; y nota que los sentimientos más fijos, predominantes y uniformes son la piedad, una forma del instinto de la benevolencia, y la probidad, una forma del instinto de la justicia. Concluye diciendo que «siempre que se lesione alguna de aquellas ideas ó sentimientos más profundamente arraigados en la mente de los hombres ó individuos de un organismo social, sentimientos que suelen llamarse sentido moral de un pueblo, podremos decir que hay delito.»

La ausencia de estos sentimientos en algunos individuos de la especie humana, revelada y comprobada por sus hechos, hace de éstos seres imperfectos y anormales, cuyo organismo moral tiene lagunas y deficiencias análogas á las que se observan en el organismo físico. «El ciego, el sordo, el mudo, etc., son, en el dominio de lo físico, lo que el asesino, el ladrón y el embustero en el dominio psicológico.»

He aquí dos de los principales puntos en cuyo estudio la nueva ciencia penal difiere de la antigua: el delito y el delincuente. La escuela clásica concede mucha importancia al primero y poca á este último, á quien supone libre de cometer un acto criminal y de hacerse reo ó no de las penas de la ley, indiferente y fría ante la variedad de los casos prácticos. La escuela positiva, por el contrario, ha sustituido al estudio abstracto del delito como ente jurídico el estudio concreto del mismo como fenómeno natural. Para ella ha perdido en importancia el estudio del delito lo que ha ganado el del delincuente, cuyo tipo es en su sentir tan fácil de distinguir de los hombres honrados y bien nacidos, como un carnero de cabeza negra lo es de las otras especies de carneros. Para convencerse de la importancia de esta conclusión, baste decir que Corre, Despine, Ferri, Garófalo, Lombroso, Maudsley, Marro, Tarde, Thompson y casi todas las eminencias de la criminología contemporánea, reconocen y aceptan la existencia de las anomalías físicas del delincuente.

Prescindiendo de los puntos controvertibles y controvertidos en esta materia—y lo son casi todos—lo cierto es que los progresos de la antropología criminal, que está lejos de ser, al decir de Garófalo, la alquimia ni la astrología de la edad presente, permiten asegurar hoy que la casi totalidad de los grandes criminales difiere en su constitución histológica y psíquica del común de los hombres. De esta suerte los antropólogos y criminalistas han arrancado el velo que ocultaba la verdad, como el impenetrable manto de la Isis legendaria.

Siendo el delito una agresión física ó moral contra los órganos ó ideas del cuerpo social, natural es que éste reaccione contra el agresor y se defienda. La pena, consiguientemente, no tiene para nosotros el carácter de expiatoria, ni limpia ni lava al delincuente manchado por el crimen.

El criminal es un monstruo que es preciso eliminar, ha dicho Fontenelle, aunque se le compadezca: su muerte es un beneficio para la sociedad y una garantía para los inocentes. Con responsabilidad ó sin ella, prosigue Stuart Mill, es justo el castigo, pues no tiene otro objeto que proteger á la sociedad: dar muerte á una bestia feroz es un acto completamente justo. Y Naquet, el propagandista del divorcio en Francia, compara por su parte al delincuente con el ácido sulfúrico, líquido, dice, que debe guardarse bajo llave y no dejarlo que penetre en nuestro té, si en algo apreciamos la vida, sin preocuparnos poco ni mucho de saber qué piensa el ácido y si es libre de quemar ó no.

La humanidad asiste al burlesco, sangriento y horrible espectáculo de la cons-

tante orgía del delito, con una indiferencia que pasma. Paso la vista por el cuadro de estadística criminal que el señor Newman presenta, y un sentimiento de horror se apodera de mi espíritu. En Chile hay 90 veces más delitos de sangre que en Londres, y asciende en el solo año de 1894 al rededor de 3000 el número de homicidios perpetrados!

Yo pregunto, en vista de estos datos, si tiene ó no suficiente importancia el estudio de estas cuestiones y si vale la pena de que les presten su atención los hombres de pensamiento. Yo pregunto si no es tiempo ya de que se abandone el estéril campo de las teorías, para preocuparnos de examinar «hasta qué punto es útil, como dice Courcelle-Seneuil, hacer ingentes desembolsos para mantener una especie de jaulas ó corrales donde se alimente y se eche en engorde á expensas de la sociedad á los asesinos y á los ladrones.»

Reconocida la existencia de seres que, según la frase consagrada, tienen el crimen incrustado en los huesos y diluido en la sangre, y que parece hubieran roto desde su nacimiento, como diría el Dante, *lo vincolo d'amor che fa natura*, la conclusión que se impone con la urgencia de la necesidad es efectivamente la de eliminar estos seres; que si hay semejanza entre el hecho del crimen y el de la ejecución, tal semejanza no existe entre los sentimientos provocados por el uno y por el otro.

Así como de una casa de familia, dice Garófalo, se expulsa al hombre grosero que falta á sus deberes, tan pronto como se hace conocer por un gesto ó una palabra cualquiera, y así como una asociación más extensa expulsa al que es poco delicado, debemos arrojar del seno de la sociedad, y *privar de toda clase de sociedad*, al delincuente que revela su falta de adaptación al medio. Á idénticas conclusiones llega el competente y estimado autor del libro que me ocupa, como remedio supremo para contener la arrolladora marea de la criminalidad, al parecer siempre creciente.

La pena de muerte está escrita por la naturaleza en todos los ángulos del universo, exclama Ferri. Esta idea debe aceptarse con las reservas que requieren los complejos problemas sociales, no susceptibles de ser resueltos en forma telegráfica, como tantos otros de la vida.

Para ello hay que dar de lado al anticientífico afán de juzgar á los criminales como á nosotros mismos y de suponerlos sensibles como nosotros. La simpatía no resulta de otra cosa que de la facultad ó aptitud que tenemos de representar en otros el propio estado psicológico de placer ó de dolor, representación imposible cuando se trata de seres que ocupan los polos opuestos del mundo moral. Tiempo es ya de que cesen de una vez por todas estas conmisceraciones femeniles que asemejan los delincuentes á los dicseos penates, siempre encerrados y respetados con suma veneración, y los hombres honrados al dios Término, solo y señero al aire libre, á merced de las injurias de las estaciones y expuesto al desprecio de los hombres y de los brutos.

III

La verdadera filosofía, ha dicho un autor, no cae como la lluvia, sino que asciende como la savia. Fundada sobre hechos, la escuela positiva será indestructible, á diferencia de los sistemas *à priori*, en los cuales la aparición de uno determinaba la destrucción de otro, victimario á su turno y á su turno víctima. La lógica de los hechos es de bronce, y en ella se embotarán las mentiras de la impostura y los dardos de la ignorancia. Seguras é inmóviles sobre su lecho de piedra, ya no se preocuparán las nuevas doctrinas de las inconstancias y veleidades de la moda, porque es cosa sabida que el pensamiento humano, así como el mar, está sometido á un continuo flujo y reflujo, y que, como él también, recobra su sitio y toma el nivel resultante.

Una concepción más alta y verdadera de la vida y del mundo, nos hará ver mañana en la teología y la metafísica, la alquimia y la astrología de nuestro siglo; dominarán soberanas nuevas ideas, que tendrán el amor por principio, por fundamento el orden, y el progreso indefinido por fin. Al pensamiento egofista del apóstol de los gentiles que considera al ser humano extranjero y huésped en la tierra, sucederá el convencimiento profundo de nuestra íntima dependencia de la naturaleza madre. Los hombres de entonces transmitirán, tranquilos y confiados, la inextinguible antorcha de la vida á seres más felices que nosotros, actores en un drama cuyo esperado desenlace corresponde á las generaciones por venir.

Entretanto, aguardemos, que la victoria es nuestra. El sojuzgador imperio de los hábitos tradicionales podrá retardar pero no impedir el triunfo definitivo de la verdad, que aun lucha con el error, como los dioses de la teogonía persa luchaban encarnizadamente por el dominio absoluto. Nosotros, convencidos de nuestra procedencia humilde, realizaremos el ideal en la tierra; madre cariñosa y cruel á un tiempo que nos proporciona por igual la cuna y el sepulcro; ellos, orgullosos de su origen divino, vienen de las regiones del éter. . . . Como el perro de la fabula, dejan la presa por asir la sombra.

Hemos descendido desde las alturas por nuestra voluntad: hagámonos, pues, dignos de las alturas por nuestros propios méritos. Las genealogías celestes van perdiendo día á día su en otro tiempo avasallador prestigio. Es que las modernas escuelas no conciben la dicha en las tenebrosidades del pasado; mirando al cual, nuevos Orfeos, hemos perdido nuestra Euridice. Ellas despojan al hombre poco á poco de las insignias con que se exornó vanamente en los tiempos que fueron; de ellas es el porvenir, pleotórico de esperanzas; para ellas, en fin, Adán no ha venido al mundo todavía, sino que lo constituirá en lo futuro el hombre libre y civilizado que viva en medio de la felicidad.

CARLOS MARTÍNEZ VIGIL.

NOCHE DE AMOR

Fué en una noche bella, ¿recuerdas? Temerosos
Los rayos de la luna cruzaban el balcón,
En tanto que mis labios besaban amorosos
El sitio en que ocultabas tu tierno corazón.

Después cenamos juntos; los vinos generosos
Forjaron en mi mente fantástica ficción,
Y vi cruzar tu efigie con pasos silenciosos
Por el letal desierto de mi última ilusión.

Más tarde entre mis brazos tu carne sonrosada,
Vibró como una lira por el placer pulsada
Y entre sus alas de oro nos cobijó el amor:

Cuando al venir la aurora, el Sol resplandeciente
Su enorme disco rojo me traba por Oriente,
Sobre el mullido lecho tu cuerpo era una flor!...

JOSÉ PARDO.

Del libro de Alicia

I

—Te quiero tanto, tanto!
Yo quisiera que fuese verdad, señor oficial, porque mi corazón está contento cuando V. viene á conversar con mi padre; pero él dice siempre que las muchachas pobres no debemos mirar á los oficiales, que sólo nos tratan para burlarnos.

—Es muy cruel tu padre. Yo no he sentido nunca tanta felicidad como cuando voy á verte y te quedas á mi lado tranquila y hermosa con tu vestido de percat y eras flores de ceibo entre las trenzas negras. Yo quisiera. . . ¿sabes lo que quisiera? . . .

—¿Qué? no diga V. nada malo, que mi padre adivina lo que V. me dice, y Dios nos está mirando.

—Mira si es bueno: Quisiera ser como los horneros, que hacen su nido de barro. ¿No serías tú dichosa en un ranchito conmigo?

—Sí; ¡qué felicidad! Viviríamos contentos como ellos, que cantan alegres cuando nace el sol y cuando se pone, y ¡lean gozosos como diciéndose: te quiero, te quiero tanto, tanto!

—Blanca paloma, tú vives en mi corazón y tu ala amorosa besa mi frente en las noches largas y frías, cuando los guardias lejanos dan el alerta tiritando bajo la lluvia y el viento. ¡Qué triste es ser soldado!

—¡Qué triste!

—Y más triste cuando se tiene que dejar á la mujer querida y partir.

—¿Por qué dice V. partir?

—Porque mi coronel tiene orden de levantar el campamento y marchar al Norte donde el enemigo diezma nuestras filas.

La sombra de una nube cayó sobre su frente y dos lágrimas rodaron por sus mejillas temblorosas. Cruzó sus manos sobre las rodillas juntas, y, reclinando la cabeza sobre el pecho del bien amado, murmuró con voz quebrada: Se va! . . .

—Clara, no llores; antes de un año volveré.

II

Los tambores y clarines tocan un paso regular.

Las gentes del pueblo salen á las calles y coronan las azoteas. Un regimiento de patriotas va á marchar. Todo es agitación y movimiento. Ya pasan por la calle real; entre los vivos y los adioses ruedan suspiros y lágrimas.

¡Son hermosos los soldados de la patria! ¡Estaba tan alegre el pueblo! Se agitan blancos pañuelos en señal de despedida; las madres levantan á sus chiquillos para que vean mejor, y los viejos saludan con respeto la bandera azul y blanca,

Esa que cansa la mano
Con el peso de su gloria,
Y que por sol de victoria
Lleva el sol americano,

cómo dice un poeta cantor de las glorias nacionales.

Y allá en el fondo de la calle, brilla el sol con resplandores de incendio, iluminando el polvo que levantan las caballerías y quebrando sus rayos en las hojas acera-das de las lanzas.

Como un velo de oro y púrpura centelleante se extiende sobre aquellos bizarros soldados, que marchan á la guerra con el valor que pronto va á hacer de ellos mártires y héroes.

Los rojos penachos de sus chacós flotan al aire como llamas de fuego. ¡Son hermosos los soldados de la patria! Ellos dominan el caballo y la lanza, y parecen fantásticos centauros.

III

Al fin de la calle, por sobre el muro que rodea una casa humilde, se asoma una mujer hermosa. Está pálida; las lágrimas velan sus ojos; espera que pase el hermoso oficial que la ama para darle su adiós y repetirle: Te quiero tanto, tanto!

IV

La calma de una noche tranquila deja oír el rumor suave de la naturaleza en las horas del descanso. La luna se eleva con majestad, derramando su luz blanca sobre el busto hermoso de Clara, que no se ha alejado del muro y que, hundiendo su mirada en el espacio, sigue en su marcha al que ya no ve sino en los limbos amorosos de su fantasía.

V

Muchas veces se han vestido los ceibos sus ropajes de flores rojas y la tierra en su eterno viaje se ha ataviado con sus galas primaverales, en tanto que la hermosa Clara va perdiendo el fresco color de sus mejillas y entre las trenzas negras brillan muchas hebras de plata. Todas las tardes, á la misma hora, se asoma al muro y hundiendo su mirada en el espacio sigue la marcha del que ya no ve sino en los limbos amorosos de su fantasía.

Su pobre padre la contempla con dolor. Ella le cuida cariñosa; tiene su casita siempre limpia y ordenada, los jazmines y

mosquetas cubren el viejo muro de piedra formando dosel sobre el pilar donde ella tiene su atalaya. El tiempo con su acción destructora ha desgastado el bloque de granito donde Clara apoya sus brazos é inclina llorando su delicado pecho, santuario de un amor que ha sublimado su alma.

VI

Una tarde muy fría rezaba el viejo padre con voz de lágrimas, sintiendo las congojas de la carne cuando ya va á caer tendida sobre la tierra. Clara escucha la triste plegaria, y pone con religioso silencio un Cristo pequeño entre las manos del viejo, y cayendo de rodillas le habla de esta manera:—Padre, te vas y yo quedo todavía esperando; dichoso tú, que ya llegas al fin de tu jornada; el trabajo y el amor fueron tus dulces consuelos. Nuestra casa siempre estuvo alegre cuando vivía mi madre y yo dormía sobre tus rodillas, sin conocer de la vida más que tus caricias y las tuyas. Hace más de quince años que la alegría huyó de nuestra casa, dejando en nuestro corazón sólo los recuerdos y una esperanza que ya empieza á marchitarse. Dichoso tú que te vas; triste de mí, que quedo todavía esperando! Y Clara, hundiéndose su mirada en el espacio, sigue la marcha del que ya no ve sino en los limbo amorosos de su fantasía.

VII

—La paz de Dios sea con vosotros, dijo el cura del pueblo, párandose en la puerta de la habitación

—Entre V., señor cura; mi padre se va y yo me quedaré sola!

—Quedarás con el que esperas hace tanto tiempo, dijo avanzando un gallardo militar, conmovido al ver el cuadro que se ofrecía á su vista; y cayendo de rodillas junto á Clara que lo miraba atónita, añadió:

—Padre mío, bendiga V. á sus hijos.

El anciano tendió sus manos trémulas sobre ellos, y con una sonrisa beatífica se le oyó decir débilmente:

—Dios ha escuchado mis ruegos. ¡Hijos hasta el cielo!

DORILA CASTELL DE OROZCO.

BIBLIOGRAFÍA

UNA OBRA IMPORTANTE

No es una novedad entre nosotros la aparición de una obra, pues el ingenio nacional es exuberante en hermosas producciones; pero no todas ellas tienen el raro mérito de imponerse por su importancia suma y la amenidad del estilo en que están escritas.

Si todos los poetas, oradores, estadistas, sociólogos, literatos, pedagogos, etc., etc., los hombres de preparación y de talento, en fin, se dedicaran al cultivo de las letras, nuestro país contaría con una Biblioteca propia, quizá la más numerosa y selecta entre los pueblos sud-americanos.

No tiene, sin embargo, por qué envidiar al

respecto á las demás Naciones de América, pues abundan los preclaros talentos, y á pesar de la falta de estímulo, son muchas las obras de diverso género con que cuenta el país.

Desde antaño, ó sea desde los albores de nuestra intelectualidad, escasa es la protección pública que se ha dispensado á los trabajos literarios y científicos en el Río de la Plata.

Uno de nuestros pocos meritorios obreros del pensamiento, — el doctor Magariños Cervantes, — tuvo la suerte, empero, de que su Biblioteca Americana encontrase una espléndida acogida.

Nuestro viejo poeta y escritor don Ramón de Santiago, ocupándose del tomo V de dicha Biblioteca, decía en 1859:

« Son muchos los jóvenes, y aun los hombres de edad madura, que emprendieron el camino del doctor Magariños, tanto en Montevideo como en Buenos Aires y otras repúblicas de la América del Sur. Son muchos los que pretendieron llevar á cabo esa empresa, aunque con distintos nombres: pero todos ellos se desanimaron á los primeros pasos, viendo la poca protección que se les acordaba.

« El doctor Magariños va demostrando, agregaba, que será más feliz que aquellos en su empeño. ¡Dios lo quiera! La utilidad de esa Biblioteca será para la juventud estudiosa del presente, y para las generaciones venideras.

« Reunidas en esa Biblioteca las obras mejores de los escritores americanos, antiguos y modernos, será una base para perfeccionar en el porvenir la literatura nacional, al mismo tiempo que ofrecerá facilidades para historiar el desarrollo intelectual de los sud-americanos.

« Francamente, debemos confesar que no creíamos en la duración de esa empresa. ¡Tan desalentados nos tienen los desencantos!

El señor de Santiago terminaba su artículo bibliográfico con estas palabras:

« Pongamos todos los que anhelamos el desarrollo intelectual de los pueblos del Plata un pequeño esfuerzo en obsequio de la Biblioteca Americana, y no dudemos que se realizará sin muchos sacrificios el deseo de todos los hombres estudiosos de estos países, representado en la empresa del doctor Magariños. »

Tan noble anhelo vióse realizado, pues á la aparición del siguiente tomo, *Pensamientos, Máximas, Sentencias*, etc., etc., ya contaba con más de ochocientos suscriptores.

Sin embargo, el doctor Magariños Cervantes tuvo que interrumpir su plausible tarea á causa de los sucesos políticos desarrollados en esa época en la República Argentina, habiendo publicado, no obstante, 8 interesantes tomos.

Ese indiferentismo anotado hace 37 años por don Ramón de Santiago, es hoy también moneda corriente en estos países, donde más agrada la literatura ultramarina, recibida las más de las veces sin beneficio de inventario, que la nacional ó sud-americana, sin duda por aquello de que *nadie es profeta en su tierra*.

Pero no es sólo aquí, en esta parte del

globo, donde acontece ese fenómeno sociológico; pues en otras partes pasa lo mismo, sin excluir á España, donde hace camino la literatura importada y donde Zollos y Aristarcos fustigan despiadadamente á sus primeros ingenios.

El ilustre publicista y crítico don Juan Valera, de la Real Academia Española, dice al respecto:

« Lo que sí nos falta es público: lectores entusiastas. La plebe intelectual no lee. ó lee poco: le estorba lo negro, como se dice hablando con llaneza; y nuestros doctos padecen bastante de desconfianza en nuestro valer y de cierto desdén á lo español de que nos han inficionado los extranjeros. »

Es, pues, motivo de justo regocijo la aparición de una obra de subida importancia, cuando su edición tiene que ser costeadá por su autor ó por alguna empresa particular.

La á que hemos aludido en el epígrafe de estas líneas, es debida á la reputada pluma del doctor don Daniel Granada, escritor castizo, correcto y laborioso, que antes de ahora nos ha hecho conocer producciones de verdadero aliento, como su *Vocabulario Rioplatense Razonado*, tan favorablemente juzgado por sesudos publicistas de ambos mundos.

Su nueva obra se titula *Reseña histórico-descriptiva de antiguas y modernas supersticiones del Río de la Plata*, y ha sido editada por la conocida y meritoria casa de A. Barreiro y Ramos, que en nuestro país, como la de Félix Lajouane en la Argentina, tan señalados servicios lleva prestados á la literatura nacional.

Dicho libro, que consta de 666 páginas, fué impreso en la Imprenta Artística, de Dornalech y Reyes, establecimiento que hace honor al país por la nitidez y perfección de sus trabajos.

El doctor Granada ha hecho de su *Reseña histórica* una obra originalísima, interesante y meritoria, que, estamos seguros, llamará la más viva atención de propios y extraños, y alcanzará gran suceso entre los inteligentes.

Está escrita en un estilo sencillo á la vez que elegante, y su lectura se impone sin extraño excitativo ni temor al cansancio.

La erudición campea en todas sus páginas, y apoya numerosas referencias en la autoridad de conocidos escritores, principalmente americanos.

Las supersticiones del Río de la Plata están magistralmente descriptas, y, aun cuando podríamos anotar algunos claros, esto en nada amengua su valor, pues no es posible preverlo todo en una obra de tal magnitud, única en su género entre nosotros.

Para apreciarla bastaría leer su interesante *Introducción*, que es de mano maestra, y que se ocupa, aunque someramente, de diversas importantes cuestiones literarias y científicas.

Son obras como ésta y como *El Derecho Comercial y Procesal Internacional*, por el doctor Ganzalo Ramírez; *Comentarios del Código Civil* por el doctor Álvaro Guillot; *Dominación Española en el Uruguay*, por don Francisco Bauzá; *Derecho Administrati-*

vo, por el doctor Luis Varela; *La Libertad Política y El Poder Legislativo*, por el doctor Justino Jiménez de Aréchaga, entre tantas otras, obras todas ellas de estudio y de provecho, — las que necesita el país para abonar su intelectualidad y cimentar su porvenir sobre una base sólida y perdurable.

Es sensible, por consiguiente, que se haga entre nosotros tanto derroche de ingenio por privilegiadas inteligencias, en versos de subido sabor naturalista, en dramas criollos y en periódicos *idem*, que contribuyen, no á educar, sino, por el contrario, á extraviar el buen gusto literario y las costumbres arregladas.

Las producciones del género pornográfico, — diremos con el autor del libro que nos ocupa, — pueden muy bien compararse con los *yuyales*, que invaden las tierras labrantías abandonadas por la mano del cultivador, ó con los bañados, anegadizos y otros lugares bajos de los campos de pastoreo.

Es condición inherente á la naturaleza humana imitar más lo malo que lo bueno, y de ahí que una obra que no civiliza ejerza mayor poder en el ánimo del que la lee ó escucha, que un ciento de aquellas en que se vierte á raudales la savia de las buenas ideas y de los buenos hábitos.

Las instituciones literario-científicas y los gobiernos debieran prestar su decidida y eficaz cooperación á las letras nacionales, pues la falta de estímulo y de ayuda hace que muchas fuerzas vivas del país se entreguen á la atonía del espíritu.

Escribir una obra de aliento es de suyo arduo, y requiere tiempo, perseverancia y sacrificios.

Si su autor carece de recursos pecuniarios para darla á luz, siendo, como son tan costosas las impresiones entre nosotros, ¿cómo será posible lanzarla á la publicidad sin contar de antemano con el concurso de los poderes públicos ó de las asociaciones aludidas?

En estos países, en que nadie vive de la literatura, contado es el editor que toma á su cargo la impresión de un libro.

La mayor parte de los que aparecen no encuentra suficiente mercado de salida, se asfixian en la atmósfera de un indiferentismo letal y abrumador. Por eso abundan los opúsculos, los trabajos ligeros y baratos, y escasean los de más alto vuelo.

La casa editorial de A. Barreiro y Ramos es, por ende, digna de todo aplauso, porque á ella se debe que varios de nuestros primeros talentos no hayan esterilizado el valioso fruto de su labor intelectual.

El doctor Granada es oriundo de España; pero puede considerarse como publicista uruguayo, pues reside en la República Oriental desde hace largos años, ha sido Secretario de su Universidad, catedrático de Literatura en el *Ateneo del Uruguay*, Juez de 1.ª Instancia en lo Comercial, y es abogado de nuestro foro.

Al enviarnos su interesante *Reseña* nos honró con esta benévola dedicatoria, que en mucho estimamos:

« Al distinguido escritor don Setembrino E. Pereda, cuyo parecer sería muy estimado por quien tiene el gusto de ofrecerle es-

te modesto libro: — Salto, 21 de Marzo de 1897. — Daniel Granada. »

Ahí tiene el doctor Granada nuestra modesta opinión, expuesta con toda franqueza. Y con ella reciba nuestros parabienes.

SETEMBRINO E. PEREDA.

NOTABILIDADES AMERICANAS

ADOLFO BALLIVIÁN

(RASGOS BIOGRÁFICOS)

(Conclusión)

VI

Triunfante la revolución de enero, el gobierno provisorio convocó la reunión de una asamblea, y Adolfo Ballivián fué elegido diputado por la provincia de Pacajes é Ingavi, y en aquella asamblea llamó la atención de la república entera con sus brillantes y espléndidos discursos parlamentarios, en todos los que reveló sus grandes dotes oratorias, su lógica inflexible, su severidad y rectitud de espíritu, su bondad de corazón, su grandeza de alma y su elocuencia arrebatadora.

Aquella fué para el joven diputado la aurora de su justa fama de orador, de estadista, de político y de literato de relevantes méritos y gran inteligencia.

Desde entonces le contó la patria como á una de sus más bellas y legítimas esperanzas.

Desde entonces, las miradas de la nación estaban fijas en él, y el partido constitucional le reconoció por su genuino jefe.

Ballivián cumplió leal y brillantemente su misión de representante del pueblo, en aquella memorable asamblea que respetuosa escuchó su palabra enérgica como el acento de la justicia y del deber, suave como el murmullo del arroyo, dulce y tranquila como primavera noche de luna en la floresta.

El Presidente Achá, que conocía y apreciaba las bellas cualidades de Ballivián y reconocía su competencia como militar y como político, le nombró en mayo de 1862 ayudante general del ministerio de la guerra, cargo que se negó á aceptar, fundándose en la prohibición de obtener empleo, que la constitución imponía á los diputados.

« La conducta franca, dice el señor Santiviáñez, honrada, altamente liberal, y la entereza de carácter que reveló en la asamblea constituyente de 1861, le merecieron de nuevo la confianza de sus comitentes para la asamblea legislativa del siguiente año.

« Habiendo tratado algunos de sus electores, agrega, de imponerle la condición expresa de que atacaría en el congreso la elección de presidente de la república verificada en la persona del general Achá, y sostendría á todo trance la del general Pérez, rehusó aceptar semejante condición, que restringía la libertad del diputado. « Acepto, contestó, la elección que se me propone, siempre que ella se realice sin

condición alguna; porque no creo que un diputado pueda cumplir su deber, si se halla reatado por condiciones previas, que pudieran contrariar las obligaciones que le impongan las prescripciones de su propia conciencia. »

« Tan noble y leal proceder, lejos de retirar los votos de sus electores, sólo sirvió para aumentar su confianza y redoblar los esfuerzos para el triunfo de su candidatura. »

Y Ballivián fué nuevamente elegido diputado por inmensa mayoría de sufragios, y concurrió á la asamblea legislativa del 62, donde, como en la constituyente del 61, brilló por su talento, su saber, su rectitud y su elocuencia, sosteniendo á inmensa altura los debates parlamentarios en todas las arduas y difíciles cuestiones que ocuparon al congreso.

Allí creció aún más el prestigio de este hombre verdaderamente justo y de conciencia imaculada, á la que, como al cumplimiento estricto de la ley y del deber, ajustaba siempre todos los actos de su vida.

VII

Encontrábase Ballivián en La Paz, donde desde el retiro de su noble y tranquilo hogar, lamentaba el estallido de la guerra civil y las hecatombes de *Sau Juan* y las *Barricadas*, cuando el gobierno del general Achá expidió el célebre decreto de 18 de noviembre de 1862, llamado *Apelación al Pueblo*, con el fin de realizar en la República una reforma constitucional.

Penetrado entonces de la idea de que tal decreto conduciría al país á una inevitable dictadura, lanzó como diputado una solemne protesta, exponiendo los antecedentes que la motivaban. « Es éste, dice el señor Acosta, el documento más enérgico que haya producido su moderada pluma. »

Agriado entonces el Gobierno con Ballivián, empezó á perseguirlo, hasta que éste se resolvió á abandonar el país y se refugió en el territorio de la siempre hospitalaria y noble república del Perú.

Por esta razón no concurrió á las asambleas de 1863, y emprendió por aquel tiempo un viaje á Europa, habiendo recorrido entonces, con gran provecho, las principales ciudades de Francia, Inglaterra, Italia y España, en cuya capital fué saludado en términos tan honrosos para él como para su patria, por el notable y prestigioso diario *La Época*, uno de los más importantes órganos de la prensa española.

« Garantido por una ley de amnistía, dice Acosta, y premunido de su carácter de diputado nacional, regresó á Bolivia en 1864, y asistió á la legislatura ordinaria de ese año. Cumpliendo su programa de conducta y su deber de representante, y venciendo quizá su modestia, fué el autor de la acusación hecha por la Comisión de Constitución contra la administración Achá, por infracciones constitucionales.

Terminadas las sesiones de aquel congreso, Ballivián se retiró al seno de su hogar, donde poco tiempo después le sorprendió la noticia de la revolución hecha por el general Melgarejo el 28 de diciembre de aquel año, en Cochabamba.

Inútiles fueron sus esfuerzos por organizar entonces, en el Norte, una resistencia tan poderosa como él la anhelaba contra el poder de la dictadura militar que se iniciaba a las faldas del Tunari.

Entre tanto, el valiente y afortunado general Melgarejo ocupó con su ejército la alta y heroica ciudad de La Paz.

El presidente llamó al teniente coronel Ballivián, en quien veía un formidable adversario, y le obligó, á fin de alejarlo del país, á aceptar el nombramiento de Encargado de Negocios antes el gobierno de la República Argentina. Y Ballivián se vio irremisiblemente obligado á aceptar, contra sus propios sentimientos, esta disimulada expatriación, y emprendió viaje á Valparaíso, donde se detuvo á esperar el resultado de la revolución de La Paz, encabezada por el general Arguedas, contra Melgarejo, en defensa y sostenimiento de la constitución de 1861; y entre tanto dirigió al Ministerio de Relaciones Exteriores su renuncia irrevocable del cargo diplomático que le había obligado á aceptar el gobierno del general Melgarejo.

Poco tiempo después Ballivián dejó á Valparaíso y salió, rumbo á Bolivia, con el patriótico propósito de prestar sus servicios á la causa de la Constitución.

Pensó dirigirse á La Paz, pero impidióronle su ingreso á aquel departamento celoso infundado de los gerentes de la revolución, y entonces se dirigió á Cobija, donde la inició.

De Cobija se dirigió á Tarija, para incorporarse á las fuerzas constitucionales organizadas en esta ciudad por el general Ávila, y fué entonces que le conoció el que estos rasgos biográficos escribe.

Desgraciadamente, aquí también escollaron sus nobles y patrióticos propósitos, ante emulaciones y susceptibilidades injustificables. Entre tanto la revolución constitucional había sucumbido ahogada en sangre en el campo de las *Letanías* de La Paz, y la *Cantería* de Potosí, y el general Melgarejo, dueño de la situación y engraido con sus victorias, desplegaba una división de su ejército, al mando del respetable general don José Manuel Ravelo, para someter á las fuerzas de Tarija que aun sostenían la causa constitucional.

VIII

Vuelvo á mis dulces é imborrables recuerdos de la infancia.

En una tarde del mes de octubre de 1865, llevóme mi ilustre abuelo, el general O'Connor, á casa del señor general Ávila, en donde se trataba de la resolución que se tomaría en vista de que avanzaban ya sobre esta plaza las fuerzas del general Ravelo.

Mi abuelo puso á disposición del general Ávila un excelente artillero polaco para que se encargara de una regular pieza de artillería que teníamos en Tarija.

Ignoro el resultado de la conferencia de aquel día, pero recuerdo que pocos días después la fuerza de Tarija se movilizó, encaminándose una parte de ella con Ávila á Tupiza, y el resto con Ballivián á Cinti.

Entretanto, avanzaba la fuerza de Rave-

lo, y Ballivián y Ávila, que se habían reunido en Tupiza, resolvieron librar el combate en alguna de las ventajosas posiciones que les ofrecía la provincia de Sud-Chichas. Efectivamente, fué elegida ésta por el teniente coronel Ballivián, que sufrió allí mismo una nueva y terrible contrariedad que le afectó profundamente.

«El desaliento que inspiran las decepciones, se apoderó de su alma, dice uno de sus biógrafos, y desde aquel instante resolvió apartarse de aquella desafortunada compañía. Aquí, decía Ballivián á uno de sus amigos, lejos de ser útil, soy un obstáculo; esta retirada va á convertirse pronto en una derrota sin combate; no quiero ser responsable de faltas ajenas.»

Y lleno de amarga decepción, el gran patriota se alejó de allí y emprendió su marcha á la República Argentina.

El general Ávila reconcentró sus fuerzas en Tarija; pero, á la aproximación de la división Ravelo, éstas se le defecionaron y se pasaron á Melgarejo, quedando así totalmente vencida la resistencia.

Viéndose perdidos los jefes de ésta, se dispersaron, internándose unos en el Chaco y tomando otros el camino de la República Argentina. Don Adolfo se hallaba ya con algunos de sus amigos, asilado en Yavi, comiendo otra vez el pan amargo de la proscripción.

Ni este asilo pudo prestar reposo á Ballivián, pues de la división del general Ravelo se desprendió, desde Tarija, una partida para perseguir á los emigrados.

Entre los jefes que vinieron con el general Ravelo, y que debían marchar con aquella partida, hallábase el coronel José María Salinas y Martínez, chicheño, hombre valiente y leal como pocos, antiguo servidor del general Belzu, y amigo íntimo y decidido de mi familia, desde años atrás.

Apenas supo mi madre que éste marchaba con la mencionada partida, hizo llamar á casa, y, con la reserva consiguiente, le comprometió en nombre de su amistad é hidalguía, á no capturar á Ballivián, ó á hacerlo fugar si era capturado. Aquel hombre leal y honrado empeñó su palabra á mi madre, de hacerlo así, y así lo cumplió, con una nobleza digna de su carácter.

La partida del coronel Salinas regresó á Tarija, sin traer á Ballivián, que siguió su marcha al Plata.

IX

De la República Argentina se dirigió don Adolfo á Chile, y de allí pasó á fijar su residencia en la ciudad peruana de Tacna, donde daba lecciones de música y de idiomas, trabajando día y noche para ganar el sustento de su noble familia sumida en la mayor pobreza. Son indecibles las privaciones y las penurias que entonces soportó el ilustre proscrito, y que supo sobrellevar con grande y cristiana resignación.

En 1869 hizo un segundo viaje á Europa con la esperanza de recoger en Inglaterra siquiera una parte del patrimonio de su digna esposa, lo que tampoco consiguió.

El gobierno del general Melgarejo le envió entonces el despacho de Cónsul Gene-

ral de Bolivia en la Gran Bretaña, pero Ballivián, á pesar de la desesperada situación económica por que atravesaba, rehusó aceptar el título, por no emanar de un gobierno legal.

X

En 1872, un año después de la caída del gobierno del Melgarejo, y después de siete años de proscripción y sufrimientos de todo género, regresó Ballivián á Bolivia; pero pronto tuvo que volver á alejarse de la patria, obligado por el gobierno del general Morales á aceptar una misión diplomática á Estados Unidos y Europa, donde hizo grandes esfuerzos por levantar el crédito de la República.

Recorrió la Alemania, la Italia y la Suiza, estudiando siempre, y buscando buenos profesores de instrucción primaria, de agricultura y de minería, para despachar á Bolivia. Llegó á París en momentos en que nuestro gobierno le encomendaba el arreglo definitivo de la empresa de navegación.

Entretanto, el Presidente Morales caía asesinado en su palacio de La Paz, y el presidente del Congreso, doctor Tomás Frías, asumía, por ministerio de la ley, la presidencia de la república, y convocaba al pueblo á la elección del nuevo mandatario que debía completar el período constitucional empezado por el general Morales, muerto el 27 de noviembre de 1872.

Cuatro candidaturas se proclamaron entonces: la del doctor Casimiro Corral, la del general José Manuel Rendón, la del General Quintán Quevedo y la del teniente coronel Adolfo Ballivián, que aun se hallaba en Europa, y á quien llamaron urgentemente sus numerosos amigos de Bolivia.

Cediendo á sus instancias, regresó á la patria, y el 22 de abril de 1873 entraba Ballivián en La Paz, en medio de las más vivas y entusiastas aclamaciones del pueblo, y el 7 de mayo era proclamado por el Congreso, Presidente Constitucional de la República.

Al día siguiente de su investidura, que satisfacía las aspiraciones de la mayoría de la nación, organizó su gabinete compuesto de los distinguidos y eminentes ciudadanos doctor Mariano Baptista, ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores; doctor Rafael Bustillo, de Hacienda; doctor Daniel Calvo, de Justicia, Instrucción Pública y Culto, y general Mariano Ballivián, de la Guerra.

Quitó de su palacio las guardias y todo ese aparato bélico, que hasta entonces se había acostumbrado por otros gobernantes, y que tal mal sienta en países verdaderamente republicanos, y una sencillez y modestia espartanas sustituyeron al lujo de otras épocas.

La libertad de la prensa fué tan amplia y tan absoluta como nunca, y como debe serlo en un país libre.

Fué profundo y sin límites el respeto de parte del gobierno á las garantías y derechos constitucionales.

Se emprendió la descentralización sistemada de las rentas nacionales.

Se dictaron medidas económicas de im-

portancia en la administración civil y militar.

Se implantó un nuevo y ventajoso sistema de instrucción; se crearon escuelas de artes y oficios y exposiciones industriales; se suprimieron los consejos de guerra para el juzgamiento de delitos políticos, y se atendieron de una manera eficaz y provechosa las relaciones internacionales.

XI

Á mediados de 1873, el gobierno de la ciudad de La Paz y se trasladó á Sucre, adonde convocó la reunión de un congreso para el 29 de setiembre.

Presenció la entrada de Ballivián en la capital de la República; tan modesta, como el carácter de aquel republicano y nobilísimo mandatario, tan justo como Sócrates y tan patriota como Aristides.

Escuché la lectura del brillante Mensaje que dirigió al Congreso, «modelo como estilo y como concepción, y único documento parlamentario que en Bolivia pudiese figurar al lado de los mensajes del vencedor de Ayacucho,» según la acertada expresión del señor Acosta.

Ya no era don Adolfo el gallardo joven, lleno de vida y de esperanzas, que yo conocí en Tarija en 1865. Los sufrimientos físicos y morales habían gastado su organización de tal manera, que no era difícil prever que ella no resistiría ya por mucho tiempo á las fatigas del rudo combate de la vida.

La enfermedad que le aquejaba hacía alarmantes progresos y el presidente tuvo que trasladarse, en busca de mejor clima, á la preciosa finca de Nuccho, á cinco leguas de Sucre, donde el propietario de ella, el filántropo señor don Gregorio Pacheco, le prestó todo género de atenciones.

Ni la enfermedad que minaba su preciosa existencia, fué bastante á distraer su atención de las múltiples tareas del gobierno; el ilustre enfermo declinó la presidencia de la República, de la que se hizo cargo otra vez, y siempre por mandato de la ley, el doctor Tomás Frías, como presidente del Consejo de Estado (31 de enero de 1874).

Los rápidos progresos de la enfermedad de don Adolfo traían profundamente contristados á su noble hijo y á los amigos de su intimidad, entre los cuales sobresalía por su eminencia, por su ternura, por su afecto sincérrimo y por su lealtad acrisolada, aquel ilustre orador de ideas tan elevadas como grandiosas y magnánimos sentimientos, de alma ateniense y corazón romano, de Mariano Baptista, á quien cedemos la palabra, para describir los últimos momentos del noble y desgraciado presidente:

«Á las ocho de la mañana del 14 de febrero, suplicó un amigo al médico de cabecera le precisase el pronóstico, como estaba convenido para ocurrir á las disposiciones religiosas del paciente.—Á la una p. m., respondió el facultativo, solicitado una junta privada de colegas, que Vd. convocará. Pasada ella, queda Vd. libre de atender á esa necesidad.

» El prelado de Charcas se había presen-

tado poco después, y, recibido las esperanzas consoladoras de costumbre, sin otra explicación.

» De la expectativa indicada por el médico prevíase al obispo electo de La Paz, siendo seguro que éste ó el prelado acudirían en la hora indicada.

» Á las once del día se agitó el enfermo. Tomóle en brazos su médico y amigo, estrechó su cabeza y dijo:

«¿Qué desea Vd., señor?—Morir, contestó. Y su tránsito fué esta palabra breve, fugitiva, extinguiéndose en sus labios sin crisparlos.

» Ahí yace el abnegado. Cayó en media jornada, exhausto, á orillas de ese camino donde tantos han sucumbido más acá, avanzando el ideal de nuestra política, la justicia.»

Lo recuerdo mucho: era la víspera del Carnaval de 1874. El aspecto de alegría y entusiasmo de la ciudad, al saberse el fallecimiento de Adolfo Ballivián, trocose en imponente recogimiento y fúnebre silencio, y la característica cultura del pueblo de Sucre se ostentó en un grado que honra altamente á la capital.

Los funerales fueron espléndidos; el carnaval se convirtió en solemne duelo, y el pueblo consternado rodeó el cadáver y cubrió de flores el sepulcro del ángel de la democracia boliviana, del noble y abnegado representante de la verdad constitucional.

TOMÁS O'CONNOR D'ARLACH.

Tarija (Bolivia.)

DECADENTES

MI ALTAR

Yo anhelo de sus labios la púrpura africana
Para imprimir sobre ellos un beso celestial,
Y sus manos egregias cual las de una sultana
Para grabar su rostro de belleza imperial.

Yo adoro sus cabellos de virgen soberana,
Cabellos ondulantes como un cañaveral,
Y su boquita roja cual la de una gitana,
Cual la de una gitana prodigiosa y sensual.

Y yo adoro esas noches tenebrosas y bellas
En que llego alumbrado por las blancas estrellas
Hasta el sitio adorado de su blanco balcón,

Hasta el sitio adorado de la plática eterna,
En el cual como un monje se recoge y prosterna
Por su alma divina, mi divina ilusión.

EN EL ABISMO

Cuando en el cielo brillen las pálidas estrellas
Y como un alba vuelques tu misterioso amor,
No quiero que durames la luz de tus centellas
Ni que la luna envuelva tu cabellera en flor.

Cuando del cielo falten las luminosas huellas
Y por las nubes eruce la esfinge del dolor,
Fuéres mostrar las brasas de tus pupilas bellas
Y tus largos cabellos de terrible fulgor.

Y cuando llegue el día fatal de la negrura,
El día de los hondos delirios de amargura,
El día en que las nieblas oscurezcan el Sol,

Quisiera que tus ojos de extática Sibila
(Tus ojos, que son antros donde el enigma oscila)
Clavasen en los míos su sangriento arrebol.

ELEGÍA

Yo siento cuando avanza la impenetrable sombra
Sobre la inmensa espalda del espumoso mar,
Cuando todo está obscuro como la obscura alfombra
De la enlutada estancia, del funerario altar,

Entre el follaje o peso un eco que me asombra,
Un eco misterioso de voz crepuscular,
Que acaricia mi alma y con unción le nombra
La virgen que á mi lado ya no ha de retornar.

Y entonces de mi pecho, que gime y que suspira,
Como las grandes cuerdas de la *Inevitable Lira*
Arranco dulcemente la pálida canción,

Para que vaya envuelta en el amor de mi alma,
Hacia el país do reina la sempiterna calma,
Hacia el país que encierra mi última ilusión.

PROTERVA

Su púrpura triunfante como un florete esgrimo
Y su cintura tiembla como una exhalación,
Y al apoyar su púrpura sobre la carne, gime
Como si entre su pecho escurbase un halcón.

Sus brazos, cual dos hocas, desesperada imprime
Contra el lecho infocudo de la prostitución,
Y sus egregios lirios que la blanca oprime
Adelantan el beso de lujuria y pasión.

Heroica como Juana la formidable, rio
De su miseria heroica. Como un niño sonrío
Al consumir el hondo misterio del amor.

Y al entreabrir su boca como si fuera un lirio
Muestra, llena la frente de sudor y martirio,
Una mancha vibrante como un rudo tambor.

EUGENIO DÍAZ ROMERO.

EL SUEÑO DE JESÚS

Á Julio Magariños Rocca.

El terreno que pisaba le era desconocido,
como las áridas y obscuras serranías que
distingufa su vista. El frío era crudo: negros
nubarrones parecían rozar las cercanas
cumbres, y enfurecidas ráfagas de viento
aumentaban la solitaria tristeza del lugar.

Fatigado se dejó caer sobre una piedra, y
con la cabeza apoyada en las entumecidas
manos, reflexionó largo rato.

Presa de cansancio moral acompañado
de quebrantamiento físico, no se abatía como
tantos espíritus débiles que no resisten
con rostro sereno las asustadoras artimañas
de la desgracia.

Porque Jesús no era de éstos: poseía una
voluntad de hierro que no transigía con las
penurias y luchas de la vida, y sus convic-
ciones de hombre pensador habían arraiga-
do firmemente en su cerebro juvenil; he-
rencias paternas con las cuales podía mirar
altanero el porvenir obscuro.

Sin embargo, todo un hombre como era,
estaba vencido: el amor, como á su padre,
lo había dominado, y como su padre, tam-
bién, amaba á mujer católica.

Mujer católica é hija de padres fanáticos, se subyugaba al poder de éstos y rechazaba al liberal, adorando siempre al amante.

Pero Jesús no se humillaba ante el fanatismo triunfante; ¡ante los sepulcros blanqueados!

Era siempre el soldado de las libertades que no admite otro altar que su conciencia y otras doctrinas que las de aquel otro Jesús, que solo, entre miles de enemigos, predicaba la caridad, la concordia, la humildad, y que repitiendo las palabras de uno de sus profetas castigaba con ellos la falta de fe en sus siervos, diciéndoles:

Este pueblo me honra con los labios; mas el corazón de ellos está lejos de mí.

El viento arreciaba, y una ráfaga más violenta y fría que sus compañeras le hizo titilar en el duro asiento.

Iba á proseguir su difícil camino, cuando una voz cilla dulce y argentina le susurró al oído:

« Levántate. . . . anda. . . . tu entendimiento es grande; puedes salir airoso de la lucha emprendida; pero si quieres, la dicha terrena y aquella que nunca acaba, hazte católico. . . . Sólo así tendrás la mujer amada y la felicidad eterna. . . . »

Algo así como la conmoción que se sufre al recibir el choque de una descarga eléctrica, sacudió hasta la última fibra de Jesús.

Pasóse la helada mano por la frente sudorienta dirigiendo á su alrededor estúpidas miradas, y sin tiempo para reflexionar, una voz fuerte y avasalladora acarició de nuevo su oído:

« Párate. . . . no sigas. . . . vegeta en ese valle de lágrimas; pero no admitas componendas, no sacrifiques tus ideas ante el despotismo de lo absurdo. . . . no te importen los sufrimientos, que sólo serás feliz durmiendo el sueño que yo duermo. . . . »

Y Jesús cayó desmayado.

Cuando volvió en sí, creyó perder el juicio; el cielo sombrío y aterrador de momentos antes se había transformado, á su izquierda, en otro cielo azul-celeste surcado acá y allá por blanquizas nubecillas; las cenicientas y salvajes serranías habían dado paso á risueñas y exuberantes praderas; el árido camino, á esmeraldada alfombra, enriquecida con menudas y vistosas flores; y una brisa tibia y perfumada se enseñoreaba en el lugar, acariciando la límpida corriente de bulliciosos arroyuelos.

Tan lleno de hermosura era ese paisaje como desnudo y desconsolador el de la derecha: oscuros nubarrones parecían desplomarse sobre las escarpadas colinas del terreno. Ni un arbusto que engalanara la llanura, ni un hilo de agua que apagara la sed al caminante; no ya canoras aves que con sus trinos alegraran al triste, sino esquerosos reptiles que con cautela se escurrían á la luz amarillenta de continuos relámpagos.

Jesús veía huir su razón, cuando una voz interior se hizo oír:

« Ahí tienes los dos caminos: el de la izquierda con todos sus halagos y bellezas, te lo indica tu madre. Entrando en él ten-

drás la mujer querida; pero tienes que renegar de tus ideas.

El camino de la derecha es triste, lleno de penurias y luchas sin fin: te lo señala tu padre. No tendrás la felicidad terrenal; mas no te importe, que próximo á dejar este mundo podrás decir como tu padre: He sido un hombre con creencias inquebrantables. . . . puedo dormir tranquilo. »

La voz calló.

Entonces Jesús, levantando orgulloso la frente al cielo, dijo con voz serena, con la voz de la tranquila conciencia:

—Sí, padre mío; tienes razón: las convicciones del hombre deben ser inquebrantables; basadas en la justicia, debe ostentarse altivo y conservarlas siempre puras.

En cuanto á mí, la muerte me hallará como ahora, luchando por la verdad, ¡defendiendo esas creencias, que son la estrella que nos guía en el mar agitado de la vida. . . . !

Y Jesús tomó el camino de la derecha, indiferente con el granizo que lo fustigaba y sereno ante las lenguas de fuego que destruyeron todo obstáculo en su carrera triunfal. . . .

JOSÉ L. GOMENSORO.

CELINO

A mi amigo Juan Frando Algarte.

Hay seres que al entrar en este mundo lo hacen con muy mala suerte: desde ese punto y hora, hasta que pasan á mejor vida (ó peor, nadie lo sabe), sus días son un semillero de angustias y trabajos.

Uno de estos tantos era el infortunado Celino. ¡Pobrecillo! Estaba escrito, sin duda, que su vida sería una página llena de martirios y sufrimientos.

He aquí su historia,—historia, ¡ay! digna de muchos hombres,—con todos sus pelos y señales.

Celino era un buey de fisonomía simpática y bondadosa; de buena encurvadura; manso; que trabajaba unido al arado desde el amanecer hasta la noche, ganándose así con el sudor de su cuerpo el sustento de cada día.

La Chata, mal nombre con que designaban á la vaca que había sido su compañera en más gloriosos días y ahora seguía siéndolo platónicamente, estaba en calidad de lechera en una chacra vecina del lugarejo de donde ambos eran nativos. Era ella una hermosa hembra, rolliza y fresca, de buenos cuartos, pelo enterrubio; muy sosegada y poco cabrestadora con los toretes del pago.

Era una vaca decente, en una palabra. ¡Pobre Celino! ¡Cómo lo hacían trabajar, sin pizca de piedad, sus brutales amos, desde la mañana hasta la noche! Arrastraba continuamente el pesado arado por los campos incultos; y sobre su costillar—que se veía al través de su pellejo—llovían tre-

mentados golpes de palo y magistrales picanazos cuando, extenuado por el duro trabajo y la abstinencia á que le sujetaba la avaricia de sus inciviles amos, deteníase para rellenar sus pulmones con un poco de aire y el estómago con la lejana y débil esperanza de la mísera ración de la noche. Y el pobre Celino, ante aquella contundente insinuación, entornaba sus ojos claros y taciturnos, agachaba la encornadura y seguía, seguía trabajando pacientemente. Por momentos, tal vez, al evocar deliciosos pasajes de su historia, puntitos blancos destacándose terpes en toda ella negra y pavorosa, exhalaba un triste resuello, que era su manera y forma de dar expansión al sentimiento de su alma de bovino. Desde su infancia, en vez de retozar y revolcarse á su gusto por los campos, fué tomado para el servicio del arado. En esta labor pasó los que debieron ser los mejores días de su vida, ennegrecidos por el rudo trabajo y sin el menor asueto. Aun en los días de fiesta, á diferencia de sus iguales, que pacían alegres, solos ó en familia, dedicados á sus naturales expansiones, él, sólo él, el paria, trabajaba sin descanso, dando vuelta al manubrio de una noria. Sus patronos habían sido varios, cayéndole en desgracia á todos. Recompensaban su laboriosidad y aptitud, su blandura y mansedumbre, con malos tratos y golpes, con exceso de trabajo y ayunos prolongados.

Ahora la cosa iba de mal en peor. Empezaba á desmejorar de salud; iba envejeciendo notablemente; tenía una cierta tose-cilla acompañada de un chillido particular en los bronquios; dormía poco, con sueño intranquilo; falto de apetito, apenas probaba un bocadito de las raciones intolerablemente pequeñas y de mala calidad. Tal estado físico agrandaba su padecimiento moral. Transformóse su manera de ser; de listo y voluntarioso, se encontró desganado, sin fuerzas para el trabajo cotidiano, hasta el punto de moverse sólo á fuerza de palos. Indudablemente estaba muy malo, malísimo. Enfermo, muy enfermo, tal vez moriría. Menos mal; ¡así acabarían de una vez sus desventuras! . . . Pero el mal aumentaba enormemente. Un día le fué imposible salir al trabajo, por más que azotaron brutalmente su escualido cuerpo. Desde entonces no trabajó más. Considerado como un objeto completamente inútil, nadie hacía caso de su estado aflictivo. Ni siquiera fué sometido al tratamiento de un veterinario que lo despachase, cuanto antes, con sus píocimas y drogas.

Cierta mañana que se sentía muy débil (hacía varios días que no comía) hallábase echado en un rincón (acaso meditando en su infortunio), cuando cerca de él se oyeron voces que decían:

—Mire, compadre, lo que es de ése, si se descuida, ni el cuero va á aprovechar. . . .

—¡Canastos! . . . Tiene razón. Una mañana de estas lo acabaremos de penar. . . .

¡Pobre Celino! Aquella sentencia de muerte hubo de llegarle al alma, porque fué acometido por un desmayo; pero así que recobró el sentido y pudo juzgar de la doblez é ingratitud de su amo y del detestable consejo que le daba su compadre, de oficio

degollador ó verdugo dereses en el madero, una sola idea fulguró en su cerebro: ¡huir! ¡huir lejos de aquellos sitios malditos! Ya no había otra escapatoria para el infeliz buey! Su sentencia de muerte estaba decretada; pero él no firmaría la notificación de ella. ¡No, y mil veces no!

Celino se puso en pie. Resolló fuertemente, chispeóle su debilitada mirada, y dando un salto de acróbata, echó á correr con la velocidad de una locomotora por aquellos dilatados campos. Corrió, corrió desenfundado, sin parar un momento para descansar, hasta encontrarse lejos, bien lejos de aquellos lugares oprobiosos y de exterminio.

Anduvo mucho tiempo errabundo, proscrip-to de su pago, haciendo una vida de matrera por lo más intrínado de los bosques. Alimentábase tan sólo de yerbas y bebía en los arroyuelos; llegó á sentirse mejor en aquel ambiente libre y puro; hasta pareció recuperar la salud, que creía perdida para siempre. Llegó un día que se encontró fuerte, sano, regenerado por completo. Entonces, verdaderamente libre, dueño de sí, tomó con su paso natural la carretera que conducía al lugar donde se encontraba la Chata.

Al anochecer llegó á las inmediaciones de la chacra, y ya cerrada la noche iba á hacer su entrada furtiva en el establo do pacía la Chata rodeada de trerillos y tenerillas. Con el resuello casi paralizado, flaqueándole las patas, la mirada húmeda y brillante, cohibido y temeroso como un asesino que va á dar golpe, se coló en el corral de la chacra. ¡Oh, poder del amor y del cariño! Por ver á su dulce amada, á la tierna cautiva, ¡iba á meterse en la boca del lobo!

Pero, apenas el pacífico buey había entrado en el establo, ¡qué gasca descornal, ¡qué alboroto de perros, ¡qué desconcierto y batahola en el granio cornupetil ante aquel inesperado asalto á la seguridad y reposo de todas aquellas pacíficas bestias! El gran alboroto de ladridos y mugidos atrajo á toda la gente del establecimiento. ¡Infeliz Celino! Moliéronlo á palos, y todo mordido por los perros y descaderado por los hombres, lo maniataron junto á un poste.

Al día siguiente, unido al yugo del arado trabajó nuevamente desde la mañana hasta la noche. Y en adelante, ni más ni menos que lo que hacían sus brutales amos, allí también le propinaron como toda recompensa á su trabajo, palos y malos tratos!

PEDRO C. MIRANDA.

ORFANDA

I

Beso de luz, el astro luminoso
Acaricia la esfera desmayada.
Ni un grito, ni un suspiro clamoroso
Cruzan temblando la extensión callada.
Sólo el latir del corazón herido
Tumba sangrienta de un dolor profundo,

III

¡Oh madre, compañera sacrosanta!
Abandona la estrecha sepultura,
Que tu imagen celeste se agiganta
Á medida que aumenta mi amargura.
Llega pronto, que mi alma desfallece,
Cual un ave en obscuro cautiverio;

Interrumpe, cual trágico alarido,
El silencio monótono del mundo.

En la mente febril, batalladora,
Aparecen llorosos mis desvelos,
Como en la noche blanca, seductora,
Los fosfóricos astros en los cielos.
Ante mis ojos, mártires horribles,
Cual ejercicio triste, amortajado,
Desfilan, legionarios impasibles,
Los míseros fantasmas del pasado.

Al frente de aquel grupo venerable,
Una sombra seráfica rutila,
Sombra que desde el Limbo impenetrable
Sobre mi suerte tétrica vigila;
Espectro de mi madre cariñosa
Que al mirarme, esperando su regazo,
Se acerca, cual un hada misteriosa,
Á estrecharme, feliz, en un abrazo.

Siento sobre mi frente helados besos,
Los ósculos eternos de la muerte,
Ese roce punzante de los huesos
Que en un mármol los músculos convierte.
Cuando extendo los brazos, delirante,
Para estrechar la imagen pensativa,
Se vela entre la bruma centellante,
Como el Sol tras la nube fugitiva.

II

¡Qué dolor el del huérfano sombrío!
Todo á su paso, débil, se derrumba;
El suelo mundanal con su desvío
Me parece los antros de una tumba.
¡Sin cariño, sin besos, sin arrullo!
¡Sin amor, sin abrazos, sin contento!
Y en los labios simbólico murmullo,
¡Sollozo deshojado de un lamento!

Soy astro sin calor, flor sin aroma,
Luz que brilla de noche en un osario,
Nido que olvida cándida paloma,
Mártir que sube altivo á su Calvario,
Nave tumbada al encontrar la orilla,
Alma que muere junto al mar, sedienta,
Llanto que duerme en la feraz cuchilla,
Nube que anuncia lóbrega tormenta.

Buscan mis besos amorosa frente,
Buscan los labios suplicante boca,
Busca mi pecho la caricia ardiente,
Busca la dicha que el cerebro invoca.
Mas no encuentro piedad á mi quebranto;
No aparece la estrella en lontananza,
Y ya siento, ¡mi Dios! el desencanto
Del que pierde, marchito, la esperanza.

¡Oh mundo de protervos sin clemencia!
Sólo abrigas miserias en tu seno.
Sin un rayo de luz en la conciencia,
Monstruo surgido, inmolador, del cieno,
Sólo tienes palabras de ironía,
Recordando, fanático, el destino,
Para el pobre que en bárbara agonía
Se contempla sin rumbo en el camino.

Quando el aura en los bosques se estremece,
Nos iremos los dos al cementerio.

Quiero dormir, cual en mansión de gloria,
En tu tumba modesta y solitaria;
Sentir sobre la lápida mortuoria
Elevarse hasta el cielo una plegaria;
Escuchar el pampero que amenaza;
Aspirar aquel aire de caverna,
Y mirar que, decrepita, me enlaza,
Gigante abrumador, la noche eterna.

Quiero dormir entre benditas flores,
Sentir cantar al pájaro risueño
Que en la yerba mansión de los dolores
Velará, cariñoso, nuestro sueño,
Y gemir cuando batan las riberas
Las legiones del negro cataclismo,
Entonando las notas lastimeras
De la lira rugiente del abismo.

Llévame, que, sonámbula, ya baja
La noche, con sus fúnebres secretos;
Envueltos en la rígida mortaja,
Dormirán nuestros blancos esqueletos.
Llévame, por piedad, madre querida;
No desoigas mis últimas querellas.
¿No contemplas que en nube dolorida
Ya se encienden, dichosas, las estrellas?

Llévame á las regiones apacibles
Donde impera la muerte soberana,
Donde son para todos invisibles
Los fulgores que anuncian la mañana.
No me dejes cual fétetro de muerta,
Cual perdido, misántropo viajero;
No me dejes cual cúspide desierta;
¡No me dejes, mi madre, que me muero!

JOSÉ SALGADO.

MEDICINA LEGAL

Pag. 348. (Continuación)

PARTO PRECOZ Y TARDÍO

I.—Disposiciones legislativas.

Código Civil.—Art. 114. Tampoco se procederá á la celebración del matrimonio de la viuda hasta los trescientos y un días después de la muerte del marido, bien que, si hubiese quedado en cinta, podrá casarse después del alumbramiento.

Esta disposición es aplicable al caso en que la separación de los cónyuges se verifique por haberse declarado nulo el matrimonio.

Art. 189. Se considerarán únicamente legítimos los hijos que procedan de matrimonio civil.

Quando se habla en general de hijos, sólo se entiende los nacidos de matrimonio.

Art. 190. Viviendo los cónyuges de consuno, la ley considera al marido padre de la criatura concebida durante el matrimonio.

Art. 191. Se considera la criatura concebida durante el matrimonio, cuando nace fuera de los ciento ochenta días después de contraído, ó dentro de los trescientos días siguientes á la disolución del matrimonio.

Art. 192. Sin embargo de lo dispuesto en el artículo precedente, el marido no podrá desconocer la paternidad de la criatura nacida antes de transcurridos ciento ochenta días de la celebración del matrimonio, en los siguientes casos:

1.º Si el marido tuvo conocimiento de la preñez antes del matrimonio;

2.º Si se probase que, estando presente, consintió que se expresara su apellido en la partida de nacimiento ó bautismo;

3.º Si la criatura no ha nacido viable, esto es, de vida, y que haya vivido veinticuatro horas naturales.

Art. 193. El marido podrá desconocer la criatura, si prueba que, durante el tiempo transcurrido desde el trigesimo día hasta el centésimo octogésimo, antes del nacimiento de esa criatura, le era físicamente imposible tener acceso con su mujer.

Art. 194. No podrá el marido desconocer la criatura alegando su impotencia natural.

Tampoco podrá desconocerla por causa de adulterio, aunque sea confesado por la mujer, á menos que el nacimiento le haya sido ocultado, en cuyo caso podrá probar todos los hechos conducentes á justificar que no es hijo suyo.

Art. 195. En el caso de divorcio, el marido podrá desconocer la criatura nacida trescientos días después que se realizó de hecho la separación provisoria, conforme al artículo 155, ó la definitiva por sentencia que cause ejecutoria.

Pero, en tal caso podrán proponerse todos los hechos conducentes á probar la paternidad del marido.

II.—*Critica.*—Nuestra ley ha querido establecer un término mínimo para aceptar como hijos legítimos á los que nacieren dentro del matrimonio, presumiendo que ya á los 180 días, ó sea seis meses, el feto es viable. Esta disposición es sacada de la legislación española, que cometió el error, quizá disculpable en la época de esas leyes, de sostener que á los seis meses el feto es viable, es decir, tiene condiciones para la vida. Esta cuestión ya no se discute seriamente, pues todo el mundo está conteste en que recién á los siete meses el feto puede tener las condiciones necesarias para la vida extrauterina.

Sin embargo de lo dicho, se citan casos de fetos nacidos entre los cuatro y cinco meses, y que han vivido, merced á solícitos cuidados, como una temperatura elevada, tenerlos entre algodones, darles agua con azúcar, etc. Á esto se contesta, que los casos de esta naturaleza, como el de Fortunato Liceti, que nació á los cuatro meses de vida intrauterina y que llegó hasta la edad de setenta y cuatro años, viviendo como todo el mundo, requiriendo sólo ciertos cuidados especiales después del nacimiento y en su primer desarrollo,—son menos frecuentes de lo que á primera vista parece, fuera de que es muy difícil calcular la edad intrauterina; y así no es extraño que á Fortunato se le dé por unos cuatro meses, cinco por otros. Pero, aun en este supuesto, ¿qué indican esos cuidados extremos que requirió, y que, á no haberseles prestado, hubiera traído la falta de ellos su muerte

infaliblemente? Indican que á esa edad el feto es incapaz de desarrollarse fuera del claustro uterino, y que por consiguiente carece de los medios de vida necesarios para hacerlos entrar en la categoría de los viables. En consecuencia, la ley no puede tener en cuenta estos casos rarísimos y que son verdaderas excepciones.

La ley, con el establecimiento de los seis meses, ha querido tutelar los intereses del feto; pero esta preferencia no puede menoscabar los derechos legítimos del presunto padre para desconocer la paternidad de la criatura. Con las pruebas correspondientes se resolverían todas estas cuestiones.

Nuestra ley está muy cerca de la verdad al fijar un término de trescientos días como máximo de parto tardío. Los trescientos días serán excesivos en algunos casos. La ley al fijar este plazo supone que la mujer ha sido fecundada el día de la muerte del marido; pudiendo citarse casos de esta clase, sobre todo tratándose de muertes repentinas que han tenido lugar el mismo día que el difunto tuvo acceso con su mujer, siendo ésta fecundada.

No falta quien sostenga que el embarazo de la mujer puede durar más de trescientos días y llegar en algunos casos á 12, 13 y 14 meses. Si estos casos son reales, bueno y santo; pero de ahí á pretender que sean tomados en cuenta por la ley, va mucho. Ésta cumple con adaptarse á lo que pasa por común, aquello que es lo general y corriente, bastando que salve esos casos singulares estableciéndolos, ya como excepciones verdaderas á la regla general sentada, ó ya como una presunción relativa, admitiendo la prueba en contrario.

¿Tiene el embarazo una duración fija? No, pues no todas las mujeres menstruan cada cierto número idéntico de días, pues unas reglan cada 28 días, otras cada 29 y las últimas á los 30 días, encontrándose algunas que siempre en el mismo día tienen esa función; por ejemplo, el 4 ó 5 del mes como por reloj, á excepción de los meses de 31 días, en que no coincide el menstruo con ese día. En consecuencia, deducimos de lo expuesto, que no siempre todas las mujeres menstruan con un intervalo igual, y como el embarazo tiene siempre lugar en un espacio de tiempo igual á 10 menstruaciones, resultará que el embarazo de las que menstruan cada 28 días durará 280 días, las cada 29, días 290 días, y finalmente las cada 30 días, diez meses justos. Resultado: debemos tomar como guía los embarazos que duran nueve meses, dejando de lado los de 12, 13 y 14 meses.

Está por demás decir, que estos embarazos largos son alegados por mujeres sospechosas, que pretenden sea legítimo el hijo que en realidad de verdad está muy lejoso de serlo.

La ley establece, como dejamos apuntado, que la viuda no puede casarse mientras no hayan pasado 300 días de la muerte de su marido. Pero si, á pesar de la prohibición, efectúa nuevo enlace, ¿estará sujeta á alguna pena? ¿Será por ventura nulo su segundo matrimonio? De ninguna manera, pues en primer lugar, en nuestras leyes no se asigna pena alguna á la mujer que viole el ar-

tículo 114, y, en segundo lugar, la contravención al artículo citado no está incluida entre los impedimentos dirimentes. Supongamos que esta viuda tenga un hijo á los nueve meses de haber envejecido y seis de haberse casado: ¿de quién será hijo el niño, del primero ó del segundo marido? Una infinidad de opiniones se han dado á este respecto, encarándose bajo los múltiples aspectos que pueden presentarse. Así hay quienes opinan que debe admitirse que es del primer marido, quienes del segundo, otros que se decida por el parecido, algunos que el hijo elija al que quiere por padre, y finalmente no faltan los que sostienen que el segundo marido debe cargar con él, pues es él quien ha traído el trastorno y debe ser castigado por su culpa. La diferencia de tiempo en el caso expuesto tiene que ser de dos á tres meses, y así, si pertenece al primer marido, será un feto de nueve meses completamente desarrollado, y si al segundo, tendrá tan sólo seis meses. De modo que un dato precioso que aclararía y resolvería la cuestión, estriba en determinar la data de vida intrauterina del susodicho feto, lo que, entre paréntesis, es un peritaje que nuestra ley no admite.

Á crítica se presta también otra de las disposiciones legales transcritas, y es en el empleo que hace de la palabra *viable*, en un sentido que se aparta del natural y corriente de esa acepción. Según nuestra ley, es viable todo aquel que vive 24 horas naturales, mientras que lo que se debe entender por viable es que el feto tenga vida, es decir, que nazca con las condiciones necesarias para poder vivir. Siguiendo el tecnicismo de nuestro Código, puede darse el caso de un feto en completo desarrollo, pero que debido á ciertos defectos, muera antes de las 24 horas; para nuestra ley este feto no sería viable. Por el contrario, supóngase el caso de un feto que viva más de 24 horas, y que, sin embargo, no tenga el desarrollo ni las condiciones naturales para que viva; por nuestra legislación tendría que ser declarado viable.

Como se ve, nuestra ley encuentra cierta relación entre viable é hijo legítimo, lo que aparece serios inconvenientes, sobre todo cuando no se ve la razón que ha tenido en cuenta para asociar esos dos términos. Para dar una idea del absurdo á que nos conduce esta prescripción legal, baste indicar que una mujer casada hace tres meses puede dar á luz un feto de nueve, feto que por sus condiciones es imposible que viva, en una palabra, que sea de vida; y, sin embargo, con arreglo á nuestra legislación, ese hijo, por el hecho de no ser viable, sería adjudicado al marido, aunque no hubiera tenido intervención ninguna.

De todo lo expuesto se saca la certeza de que la reforma del artículo es necesaria, y que ella debería hacerse estableciendo, en vez de 180 días, tiempo en que se ha visto ser imposible que un feto nazca con condiciones de vida, 210 días, ó sean siete meses, impidiendo así la injusticia de que un niño que no tenga ese tiempo sea declarado hijo del marido, nada más que por el hecho de no ser viable. Establecidos los 210 días, y nacido un niño fuera de ese pla-

zo, el marido no podría ir con reclamaciones á la justicia por supuesto adulterio, pues se consideraría, al que tal hiciera, como un sempiterno majadero. Fuera de esto, el artículo así reformado, alargando el plazo hasta los siete meses, debería concluir agregando: *salvo la prueba en contrario.*

III. *Cuestiones médico-legales.*—Entre nosotros hoy por hoy ninguna puede presentarse, pues todas las presunciones de la ley son absolutas, no admitiendo por lo tanto prueba en contrario. Si llegaran á modificarse estas disposiciones, podría entonces tener cabida la determinación de la edad del feto. Ahora, si el feto naciera después de los nueve meses, á los 11, 12, ó 14, la cuestión sería difícil, pues como no se conocen fetos de ese tiempo, todas serían dudas.

SUPERFETACIÓN

No tenemos legislación expresa á este respecto.

Se entiende por superfetación la fecundación de un nuevo óvulo estando ya otro fecundado. Una mujer que está embarazada de 4 ó 5 meses, p. ej., tiene acceso con un hombre, y se le fecunda otro óvulo.

La superfetación no debe confundirse con la *superfecundación*, ó sea la fecundación simultánea de varios óvulos, como en el caso de los mellizos.

Se ha discutido mucho sobre si existe ó no la superfetación. Hay quien se niega á admitirla alegando que son simples casos de superfecundaciones. Á esto replican los partidarios de la superfetación, diciendo que no puede sostenerse formalmente eso, pues se dan casos de verdaderas superfecundaciones comprobadas por las razas distintas á que pertenecen ambos fetos; lo cual hace suponer que una misma mujer, habiendo sido embarazada por un blanco, ha tenido después acceso con un negro, resultando un hijo blanco y otro negro.

Los casos de superfetación son rarísimos, y los mismos autores que los citan no los han presenciado, pues hablan tan sólo por referencias. Si llegara á presentarse un caso de éstos, se resolvería por los peritos de un modo análogo al que hemos admitido para las cuestiones anteriores, es decir, siguiendo su criterio particular. Los peritos deben partir de la base de que puede suceder que uno ó más órganos se achiquen, pero no hasta el punto de que un feto de nueve meses parezca tener sólo dos meses.

Las cuestiones que se pueden presentar en la superfetación son tres: 1.º Determinar si dos fetos de distintas razas pertenecen á una misma cópula; 2.º Si en un mismo parto, dos fetos con edades diferentes, pareciendo el uno un feto de tiempo y el otro de tres ó cuatro meses, pueden haber sido engendrados en una misma cópula; y 3.º Si dos fetos de término nacidos con intervalos de tres ó cuatro meses, pueden ser de la misma cópula.

JOSÉ FERRANDO Y OLAONDO.

(Continuará.) Como 3.º pag. 14.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

M. DIAZ RODRIGUEZ. CONFIDENCIAS DE PSYQUIS. CARACAS. TIP. «EL COJO», MDCCCXCVI. 1 vol. en 4.º XXII-133 págs. num. y 1 s/n.

M. Díaz Rodríguez, el joven y celebrado escritor venezolano, autor del aplaudido libro *Sensaciones de Viaje*, ha enriquecido la bibliografía de su país y acrecentado su reputación literaria con la publicación de una nueva obra intitulada *Confidencias de Psyquis*.

El estilo primoroso, afiligranado de Díaz Rodríguez, lo castigado de su frase, lo artístico de sus concepciones, se patentizan, una vez más, en las páginas del libro que acaba de publicar, hermosa y elegantemente impreso en los talleres de «El Cojo.»

La obra está brillantemente prologada con un artículo crítico debido á la gallarda pluma de otra de las más sobresalientes inteligencias de Venezuela, el literato Pedro Emilio Coll, y comprende seis capítulos con los epígrafes siguientes: *Celos, Flor de voluptuosidad, Fetiquismo, Mi secreto, Tic y Un dilettante.*

En la imposibilidad de hacer un estudio analítico de cada uno de estos trabajos literarios en el breve espacio de una nota bibliográfica, prometemos escribir sobre *Confidencias de Psyquis* con el detenimiento que la obra se merece, en uno de los próximos números de esta publicación.

Por hoy nos limitamos á acusar recibo del ejemplar con que se ha dignado favorecernos el joven literato caraqueño y á tributarle nuestro más caluroso aplauso.

LA REFORMA ORTOGRÁFICA, SU HISTORIA Y SU ALCANCE, POR EDUARDO DE LA BARRA, DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. SANTIAGO DE CHILE; IMPRENTA I ENCUADERNACION BARCELONA, 1897. 1 vol. en 8.º 77 págs. num. y 1 de ind. s/n.

El presente opúsculo es, más que un estudio, la reunión de tres trabajos relacionados por el asunto y el propósito común que los informa.

Su autor, el preclaro literato y prosodista chileno don Eduardo de la Barra, ha querido con él contribuir á la obra meritoria y paciente de la reforma ortográfica, cuya iniciación y relativo adelanto, debemos justiciariamente declararlo, corresponde á la culta é ilustrada República de Chile.

La idea de la reforma parecfa decaer en los últimos años, y decayó indudablemente en la última década, á consecuencia de la intervención oficial contraria á ella como puede convencerse cualquiera con sólo observar la anarquía dominante en Chile en la actualidad.

Después del paso adelante dado por los chilenos, eran de esperarse trabajos como el presente, tendentes á completar la reforma de la ortografía, iniciada bajo excelentes auspicios hace más de medio siglo por escritores tan eminentes como Bello y Sarmiento.

El primero de los estudios que abraza este folleto trata de la vida y desarrollo de las lenguas y del análisis de la reforma; el segundo se consagra al estudio de los sis-

temas del fonetismo y de la etimología, historia el asunto desde sus orígenes y concluye con un nuevo proyecto de reforma gradual, y el tercero estudia la cuestión de la supresión de la *h*, aspiración, no letra, con que se refuerzan ciertos sonidos literales.

En todos y en cada uno de estos trabajos, el reputado escritor chileno confirma la alta opinión que tenemos formada de su erudición y alto saber y de las indiscutibles dotes de su claro talento.

ORTOGRAFIA FONÉTICA, POR EDUARDO DE LA BARRA, DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. PARA EL CUARTO CONGRESO CIENTIFICO DE CHILE. SANTIAGO DE CHILE, ESTABLECIMIENTO POLIGRAFICO ROMA, 1897. 1 vol. en 8.º 82 págs.

Es el último de los trabajos de una serie destinada á afirmar la reforma ortográfica emprendida en Chile, lo dice su autor, por hombres tan eminentes como Bello y Sarmiento; aceptada por la Facultad de Humanidades hace más de medio siglo, y seguida por el país, que, al adoptarla, mostró que comprendía su ventaja y la gloria de colocarse á la vanguardia de los pueblos de origen español, alzando en alto la enseña progresista de la reforma.

El opúsculo es un tratadito de ortografía escrito con arreglo á las conclusiones del fonetismo, que día á día crece en importancia á pesar de los obstáculos que opone á estas cosas la fuerza de la costumbre.

El plan es nuevo en gran parte, y es digno del autor de la *Métrica Castellana*.

EL LIBRO DEL NIÑO. PRIMERAS LECCIONES EN EL ARTE DE LEER I ESCRIBIR, POR EDUARDO DE LA BARRA. SANTIAGO DE CHILE, IMPRENTA I ENCUADERNACION BARCELONA, 1897. 1 vol. en 8.º 95 págs.

«Este pequeño libro, fruto de siglos de ensayos y mejoras, se destina á enseñar á los niños el arte de escribir, i, por tanto, el de leer, de la manera más fácil posible. Hai que hacerlo conservando por mucho lo existente, que es defectuoso en parte, por no ajustarse al fonetismo racional.»

El folleto complementa dignamente los dos anteriores y está fundado sobre los principios del fonetismo; *cada sonido elemental de la lengua debe tener una letra que lo represente; cada letra no debe representar sino un solo sonido elemental.*

La REVISTA emitirá en breve su opinión más extensamente sobre estos opúsculos, y felicita al incansable literato chileno por estas nuevas pruebas de su talento preclaro.

MANUAL DE HISTORIA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, POR SANTIAGO BOLLO. PRIMERA Y SEGUNDA PARTE (1492-1830). MONTEVIDEO, A. BARREIRO Y RAMOS, EDITOR, 1897. 1 vol. en 8.º IX, 1 pag. s/n. + 707 págs.

Por su ordenado método, la sencillez y claridad de la exposición, la abundancia de datos y la imparcialidad del criterio histórico, esta obra viene á prestar un verdadero servicio á los estudiantes de Historia Nacional y constituye al mismo tiempo un libro de consulta que puede ser utilizado por cuantos se dedican al estudio de nuestra vida en el pasado.

En el *Prefacio*, el autor, después de dar cuenta del criterio que le ha guiado para el desenvolvimiento de ciertas partes de su plan, dice lo siguiente: «Pretendemos haber llenado este programa, ajustándonos rigurosamente á la verdad, sin reparar en los intereses y preocupaciones que hayamos podido herir; pero como es de los hombres el error, el público dirá en última instancia hasta dónde hayamos sido verídicos y dónde el velo de preocupaciones personales haya llegado á empañar el brillo de lo verdadero, sustituyéndolo con el producto de un error hijo de aquellas preocupaciones.»

El título de los capítulos, que transcribimos á continuación, dará idea del plan y contenido de la obra:

Primera parte: Estado social y político de Europa al tiempo del descubrimiento de América:—1470 á 1492. — Descubrimiento del Río de la Plata.—El hombre americano.—Primer viaje de circunnavegación.—Autoridades coloniales.—Exploraciones en el Río de la Plata.—Los adelantados del Río de la Plata.—El Río de la Plata: gobierno independiente.—La conquista portuguesa.—Gobierno de Montevideo. Últimos años de la gobernación del Río de la Plata.—El Virreinato del Río de la Plata.—Las invasiones inglesas.

Segunda parte.—Guerra de la Independencia: Reseña preliminar.—Proyecciones de la Revolución de Mayo.—Segundo sitio de Montevideo.—La Asamblea General Constituyente.—Caída de Montevideo.—Apogeo de Artigas.—Caída del partido unitario.—El Congreso de Tucumán y la invasión portuguesa.—Segunda campaña de Artigas.—Tercera campaña de Artigas.—Presagios de la caída.—Caída de Artigas y de la Independencia Oriental.—La incorporación á Portugal.—La Independencia del Brasil y sus proyecciones en el Estado Cisplatino.—La Provincia Cisplatina bajo la Constitución del Brasil.—Campaña de los Treinta y tres.—La guerra del Brasil.—Campaña del Brasil.—Creación de la República Oriental del Uruguay.—Constitución de la República Oriental del Uruguay.

RAFAEL SPÍNOLA. ARTÍCULOS Y DISCURSOS, CON UN PRÓLOGO DE DOMINGO MORALES—GUATEMALA, C. A., TIPOGRAFÍA NACIONAL, 1896. 1 vol. en 8.º Col.: XXIV págs. de prólogo + 140 págs.

Los artículos contenidos en este volumen que nos llega de Centro-América son interesantísimos, según puede verse por sus títulos respectivos: *Pensar*—Dolores Montenegro—La Prensa—Salvador Díaz Mirón—El Día de los Muertos—Manuel Gutiérrez Nájera—La Conciencia—José Martí—Nuestros Críticos—Rigoberto Cabezas—Díaz Mirón; sus versos.

De los discursos indicaremos el pronunciado en la Asamblea Nacional Legislativa al discutirse la Ley de Imprenta; el pronunciado como delegado de Guatemala en el solemne acto de inaugurarse en San José de Costa Rica el monumento nacional mandado erigir en memoria del triunfo de las armas centro-americanas sobre el filibusterismo de William Walker; el que el autor dijo por comisión del Ministro de Instruc-

ción Pública en el Instituto Agrícola de Indígenas y el del Salón de Recepciones del Palacio Nacional de Guatemala, en conmemoración del LXXII aniversario de la independencia política de aquel país.

Del autor del libro, sólo diremos en su honor que es uno de los espíritus más cultos de Centro-América, que milita en las filas del positivismo científico, y que posee, por igual, extensos y profundos conocimientos de biología y anatomía. Él ha sido el primero de los estudiantes de medicina, de lógica y retórica, de historia y filosofía, de estética y elocuencia. «Toda la pujanza de los trabajos literarios de Spínola — dice el prologuista — estriba muy principalmente en su preparación científica. Las ideas, el estilo y los primores en que abunda, fruto son de sus estudios en el campo de la naturaleza.» Su saber se manifiesta á cada instante, ora cuando penetra en el alma de la poesía de Díaz Mirón, ora cuando se lanza en disertaciones filosóficas. Las ideas siempre surgen claras y nítidas de los puntos de su pluma. Un ejemplo solo: «Así como la fibra muscular del atleta ó púgil se hace potente por el continuo ejercicio,— escribe en el artículo titulado *Pensar*,— así la célula gris cerebral adquiere desarrollo y mayores energías por el perpetuo funcionamiento para que fué destinada: pensar.»

Artículos y Discursos es de los pocos libros de los cuales se puede decir, sin temor alguno: lo hemos leído con placer y con provecho.

SUeltos

De las numerosas cartas de felicitación que ha recibido de Buenos Aires nuestro co-redactor Víctor Pérez Petit á propósito de su artículo sobre *Prosas Profanas y otros poemas*, de Rubén Darío, transcribimos á continuación la de este conocido literato.

Sr. Dr. Víctor Pérez Petit.
Montevideo.

Señor y querido compañero: al levantarme de la cama en que he estado enfermo por algunos días, lo primero que hago es agradecerle por estas líneas su alta y noble crítica sobre mi obra.

La aspiración de un poeta, de un artista verdadero, en lo que se refiere á la crítica, es ser comprendido. El elogio ó la censura incompetentes, pesan lo mismo.

Desgraciadamente en América no todos los que se permiten en estos asuntos *tener una opinión* se dan el trabajo de estudiar como V.

V. sabe lo que dice.

Crea, señor y querido compañero, en la consideración y simpatía de su afectísimo,

RUBÉN DARÍO.

Buenos Aires, 1897.

Luis B. Tamini es uno de los escritores argentinos que se ha conquistado más justa

y popular nombradía. Residente en Londres desde hace años, hacia donde fué como secretario de la legación de su patria, colabora desde allá en las mejores y más renombradas revistas literarias. Es un escritor viril, de inteligencia penetrante, encarrilado en las ideas más valientes del arte moderno y que sabe hacernos sentir sus emociones y sentimientos con el poder de su estilo severo y vibrante.

Invitado á colaborar en nuestra REVISTA, he aquí la carta que nos ha dirigido el distinguido escritor:

Señor director de la REVISTA NACIONAL don Víctor Pérez Petit.

Mi distinguido señor:

He tenido la satisfacción de recibir su apreciable del 20 de febrero último, cuyos benévolos conceptos agradezco y aprecio. Puede V. contarme en el número de sus colaboradores, honra que retribuiré debidamente, trabajando de cuando en cuando para su importante REVISTA.

Conocía á V. ya de reputación muy alta, por cierto, y me felicito de poder ahora firmar

Afmo. Ad y S. S.

LUIS B. TAMINI.

Londres, 1897.

La universalmente conocida casa editora barcelonesa de los señores Montaner y Simón, acaba de publicar un tomo, perteneciente á la colección de *La Ilustración Artística*, de poesías americanas.

En él figuran producciones de todos los principales poetas de Centro y de Sud-América, con exclusión de los de habla portuguesa.

Es la primera antología que, á pesar de sus deficiencias, bien explicables por cierto, contiene trabajos de los poetas jóvenes de América que más sobresalen por la originalidad y valentía de su estro.

He aquí la nómina de los poetas nacionales que contiene:

Francisco Acuña de Figueroa, Washington P. Bermúdez, Adela Castell, Heraclio C. Fajardo, Juan Carlos Gómez, Eduardo G. Gordon, Alejandro Magariños Cervantes, Daniel Martínez Vigil, Victoriano E. Montes, Melchor Pacheco y Obes, Carlos Roxlo, José Sienra Carranza, José Pedro Varela, Agustín de Vedia y Juan Zorrilla de San Martín.

La obra está ilustrada con varios retratos, algunos de ellos notables por su parecido, debidos al lápiz del artista Vázquez.

En cuanto á las condiciones materiales del libro, baste decir que ha sido editado por la casa Montaner y Simón, la primera de España y una de las más acreditadas del viejo mundo.

Enrique Gómez Carrillo ha enviado á la REVISTA NACIONAL, como primicia de la obra que próximamente publicará por la casa Garnier, un notable estudio psicológico que saldrá á luz en nuestro próximo número.